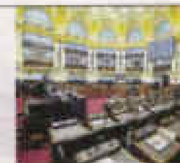

Editorial >

La última mesa
"En el Congreso ya han empezado las negociaciones para la Mesa Directiva. Será la última del Parlamento unicameral". P. 4

OPINIÓN >
CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal



Cinco habilidades de los líderes del futuro P. 12



EN LA WEB
Congreso insiste en reelección de alcaldes y gobernadores regionales.

JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2025
Año 34, N° 9493
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN
El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 2 Y 3 ESTIMADOS DEL PRIMER TRIMESTRE SEGÚN CASAS DE BOLSA

Ganancias de empresas líderes habrían crecido 33% en el verano

Utilidades netas sumarían S/ 7,582 millones por metales y reactivación, aunque a menor ritmo que en periodos previos.

La mejora alcanza a varios sectores, con minería, banca y consumo como los más beneficiados.

PRECIO ES FACTOR DETERMINANTE

Solo 1 de cada 10 consumidores peruanos afirma ser leal a una marca P. 6



NO INCLUYE A LOS GRANDES USUARIOS

Minem "se allana" a tarifa única de gas natural del Congreso P. 14



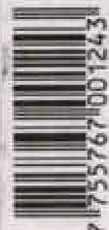
AFIRMAN DESDE LAP

Nuevo terminal del Jorge Chávez podría abrir, en el mejor de los casos, a fines de mayo P. 13



The Economist

El carcelero de Estados Unidos
El presidente de El Salvador se ha convertido en uno de los aliados más convenientes de Trump. P. 22



TRABAS LEGISLATIVAS

Cajas advierten que ley del Congreso las expone a recibir denuncias P. 18



DESTAQUE

ESTIMADOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE CASAS DE BOLSA

Ganancias de empresas líderes habrían crecido 33% en el verano

Beneficios. Aunque la turbulencia global asoma, los resultados de las firmas locales de diversos sectores habrían sido satisfactorios en el primer trimestre.

Utilidades netas habrían ascendido a S/ 7,582 millones a ritmo saludable –pero menor que en periodos previos– por alza de metales y recuperación económica. Mejora abarca a mayoría de sectores, pero con más beneficios para la minería, bancos y compañías de consumo.

Utilidad Neta Estimados vs Publicados Empresas del Índice S&P/BVL Peru Select



1/ U. Neta Estimada: Reportado por las Áreas de Research del 1T 2025 (mediana).
2/ Se consideran solo los valores miembros del S&P/BVL Perú Select con Cobertura de Research (ALICORC1, BVN, CPACASC1, CVERDEC1, BAP, FERREYC1, INRETC1, IFS, SCCO, VOLCABC1, BBVAC1).
FUENTE: BVL

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Las ganancias de las principales empresas listadas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) continúan en ascenso, pero a un menor ritmo.

Las utilidades netas de estas compañías habrían alcanzado los S/ 7,582 millones en el primer trimestre, con un incremento de 33% respecto de igual periodo del 2024, según estimados de cinco casas de bolsa compilados y consensuados por la BVL.

Esa tasa de crecimiento, aunque significativa, es inferior a la de casi 100% reportada en el cuarto trimestre del año pasado y a la de todo ese ejercicio (54%).

De acuerdo con el consenso de analistas, las empresas habrían mantenido un ritmo saludable en términos netos y operativos, con utilidades impulsadas principalmente por el sector minero ante mayores precios de los metales y la recuperación de la economía local, lo que podría reforzar los fundamentos de la bolsa de Lima.

LA CIFRA

4.40%

Sube el Índice Selectivo de la BVL en lo que va del año. Las firmas líderes analizadas en este informe pertenecen a dicho índice.

Según analistas, en el último mes se han intensificado los riesgos a la baja de la economía global por la elevada incertidumbre comercial.

De no materializarse una recesión global, Perú mantendría un crecimiento superior al 3%, con factores favorables como los términos de intercambio que permanecen en torno a niveles históricamente altos; inflación bajo control que impulsa la recuperación de los salarios reales y el consumo privado; y una aceleración del crédito bancario, particularmente en segmentos minoristas en un contexto de disminución de la mora, de acuerdo con analistas bursátiles.

Mineras

Las compañías del sector minero habrían elevado ganancias en 37% en el primer trimestre, y sus ingresos, en 26%. El sector habría mantenido un destacado desempeño, como resultado de mayores precios tanto de los metales base como de preciosos, acompañados de estabilidad en los niveles de producción, pues todas las firmas están operando de forma regular y continua.

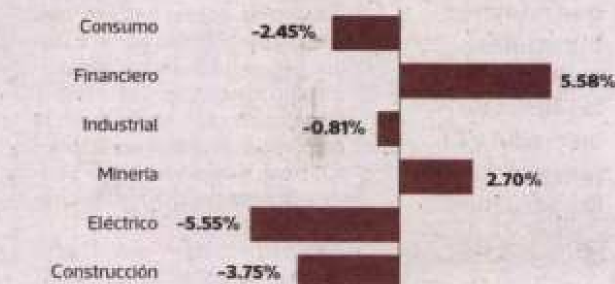
Monitor de Estimados de Resultados 1T 2025 – Analistas Research

Emisor	Moneda	INGRESOS					EBITDA					UTILIDAD NETA				
	En Millones	Kallpa Securities	Credicorp Capital	Inteligo	LarrainVial	Renta4	Kallpa Securities	Credicorp Capital	Inteligo	LarrainVial	Renta4	Kallpa Securities	Credicorp Capital	Inteligo	LarrainVial	Renta4
Aceros Arequipa	S/	1,172	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	166	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	54	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Aenza	S/	621	N.D.	955	N.D.	N.D.	108	N.D.	109	N.D.	N.D.	-6	N.D.	1	N.D.	N.D.
Alicorp	S/	2,789	2,878	2,966	2,653	2,733	399	438	450	424	410	139	178	191	169	150
Banco BBVA	S/	N.D.	N.D.	1,883	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	678	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	522	N.D.	N.D.
Buenaventura	US$	280	318	318	315	N.D.	106	134	103	221	N.D.	73	70	30	82	N.D.
C. Pacasmayo	S/	496	499	497	496	498	139	137	133	136	138	51	50	48	50	51
Cerro Verde	US$	1,010	1,049	1,060	N.D.	N.D.	505	566	506	N.D.	N.D.	239	268	241	N.D.	N.D.
Credicorp Ltd.	S/	3,575	N.D.	4,837	5,587	N.D.	N.D.	N.D.	2210	N.D.	N.D.	1,570	N.D.	1,537	1,622	N.D.
Orygen	S/	721	N.D.	689	N.D.	N.D.	442	N.D.	422	N.D.	N.D.	234	N.D.	240	N.D.	N.D.
EngieEnergia	US$	154	151	N.D.	N.D.	N.D.	70	64	N.D.	N.D.	N.D.	25	25	N.D.	N.D.	N.D.
Ferreycorp	S/	1,903	1,901	1,908	1,855	1,880	263	289	277	269	265	129	143	154	135	133
InRetailPerú	S/	5,444	5,422	5,450	N.D.	5,420	673	642	636	N.D.	680	203	178	157	N.D.	225
Intercorp -IFS	S/	1,133	1,632	N.D.	1,602	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	391	423	N.D.	438	N.D.
Minsur	US$	565	611	640	N.D.	N.D.	364	345	416	N.D.	N.D.	103	131	204	N.D.	N.D.
NexaPerú	US$	198	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	64	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	23	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
SouthernCopper	US$	2,967	2,955	2,902	3,014	N.D.	1,677	1,669	1,552	1,709	N.D.	881	874	801	886	N.D.
Unacem	S/	1,641	1,662	1,702	1,700	1,670	402	398	411	434	425	117	135	144	128	122
Volcan	US$	253	N.D.	252	N.D.	N.D.	106	N.D.	128	N.D.	N.D.	21	N.D.	60	N.D.	N.D.

FUENTE: BVL

1/ Para Financieras: Ingresos = Resultado bruto por intereses.

Variación del precio de acciones por sectores en lo que va del año *



FUENTE: BVL

(*) Al 23 de abril

POR MEJOR ENTORNO ECONÓMICO

Bancos se favorecen de menores provisiones

En el sistema bancario, tras varias caídas interanuales, los créditos retomaron crecimiento en diciembre del 2024, tendencia que se mantuvo en el primer trimestre del presente año, con un avance de 2.4% a febrero, según Inteligo SAB. No obstante, observa una ligera contracción en el margen de interés neto del sistema ante la normalización de la política monetaria del BCR. Esto afectará el margen de interés de instituciones como BBVA y Credicorp, acota aunque destaca que las provisiones –por riesgo de incobrabilidad de créditos– continúan disminuyendo ante un entorno económico más favorable y mejores perspectivas.

Con ello, su ebitda habría aumentado en 34%.

En el sector financiero, las empresas habrían incrementado sus utilidades netas en 26% y sus ingresos en 27%, con una recuperación que continúa gracias al crecimiento moderado en las colocaciones de créditos y las menores provisiones, ante la mejora en el comportamiento de pago de los clientes en un entorno económico más favorable.

Aunque los márgenes habrían acusado una ligera contracción por los recortes de la tasa de referencia del Banco Central de Reserva (BCR), según los analistas de las corredoras.

Consumo

Los beneficios netos de las compañías del sector consumo habrían aumentado en 19% en el periodo de referencia, pese a que los ingresos habrían bajado en 2% "El sector observaría un aumento en la utilidad neta, explicado por la recuperación en el consumo y la mayor disponibilidad de efectivo de las familias. Se destaca la mejora en los márgenes de Alicorp que sería contrarrestada por gastos extraordinarios en InRetail, impactado por el cierre temporal de sus tiendas, que afectarían los niveles de ebitda", indica la BVL, con base en el análisis de las SAB. El ebitda del sector, pese a todo, habría subido en 9%.

Las corporaciones del sector energía, en tanto, habrían elevado sus ganancias en 2%. En cuanto a las generadoras, los resultados habrían sido impulsados principalmente por un aumento de la demanda de energía asociada a la mayor actividad económica y por una elevación de la potencia instalada en nuevas centrales, junto con mejores condiciones hidrológicas y el incremento de la generación de energía renovable no convencional, según los analistas.

Por su lado, las distribuidoras habrían expandido resultados operativos ante una mayor demanda de energía, junto con márgenes estables.

Construcción

En el sector construcción, las empresas habrían acrecentado sus utilidades en 16%, aunque sus ingresos se habrían reducido en 0.2% y su ebitda, en -1%. El comportamiento habría sido mixto, con una recuperación gradual en la actividad constructora, impulsada por proyectos de infraestructura que benefician a Cementos Pacasmayo y Unacem.

Si bien la autoconstrucción continúa débil por desafíos en la demanda interna, las corredoras bursátiles estiman que los despachos de cemento habrían subido en los primeros meses del primer trimestre. "Destaca Ferreycorp, con un sólido desempeño impulsado por el dinamismo minero y las mayores ventas de repuestos y servicios. Por otro lado, Aenza evidenciaría una desaceleración, dada la continua caída en el *backlog* y el retroceso en los ingresos de infraestructura, ante menor demanda de obras complementarias en las concesiones", detalla la BVL.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

La última mesa

PARLAMENTO. A inicios de abril, el secretario general de Alianza para el Progreso (APP), Luis Valdez, anunció que su partido no postularía a la reelección de la presidencia del Congreso. Desde entonces, y pese a que aún faltan poco más de tres meses para esa elección, las negociaciones para la conformación de la próxima Mesa Directiva (MD) ya han empezado a intensificarse.

Siendo el próximo el último año de Gobierno –y la última vez en que se elegirá a la directiva de un Congreso unicameral–, lo que está en juego esta vez es especialmente relevante. Por un lado, porque durante el último año ya no existe la posibilidad de disolver constitucionalmente el Congreso, incluso si se niegan dos, tres o diez cuestiones de confianza

Por otro lado, existen al menos otros dos factores importantes. En primer lugar, la influencia que ejerce una MD es mucho mayor en un Pleno unicameral que en el modelo bicameral que tendremos. Por ello, es previsible que, en el próximo periodo, haya una fuerte presión por aprobar iniciativas vinculadas a los grupos de interés con mayor influencia en este Congreso, ante el temor de que las posibilidades de lograrlo disminuyan posteriormente.

En segundo lugar, un aspecto particular de este último año es que, al desaparecer la posibilidad de que el Congreso sea constitucionalmente disuelto y a medida que se acerquen las elecciones, la próxima mayoría congresal tendrá más incentivos que hasta ahora para romper su alianza tácita con el Gobierno, especialmente si Boluarte continúa viéndose involucrada en escándalos difíciles de justificar.

> "En el Congreso ya han empezado las negociaciones para la que será la última Mesa Directiva unicameral. Mucho estará en juego".

En el escenario de que se apruebe una vacancia presidencial poco antes de las elecciones –como ocurrió durante el Gobierno de Martín Vizcarra en el 2020–, quien ocupe la presidencia del Congreso podría eventualmente convertirse en el próximo presidente encargado. Y, al igual que sucedió con Sagasti, no sería necesario que convoque a elecciones "inmediatamente", como exige la Constitución, dado que estas ya han sido convocadas por Boluarte.

Ciertamente, también es posible un escenario similar al del año 2000, en el que el Congreso cambió a la MD antes de que Valentín Paniagua asumiera como presidente encargado de la República. Aun así, la influencia de la coalición que finalmente logre instalar la próxima Mesa Directiva podría resultar decisiva

Todas estas circunstancias otorgan una relevancia especial a la ya iniciada carrera por la presidencia del Congreso en este último año de Gobierno. Lamentablemente, a juzgar por la conducta general y los votos emitidos por la actual mayoría que controla la MD, resulta difícil pensar que su prioridad en esta decisión sea favorecer la institucionalidad y la estabilidad. Lo más probable es que, una vez más, las agendas personales y partidarias acaparen el protagonismo. Ojalá estemos equivocados ♦

OPINIÓN


CARLOS E. PAREDES
Economista de Intelfin Estudios y Consultoría

JUAN PABLO GALLARDO
Economista de Intelfin


Chancay, Shanghái y la regulación sin sentido

El análisis realizado por el Indecopi no solo hace caso omiso de la lógica del mercado, sino que llega al extremo de castigar la eficiencia.

1 Cosco Shipping Ports invirtió US$ 1,300 millones en construir la primera etapa del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay (TPMCH). Esta importante infraestructura portuaria fortalecerá nuestra integración al mundo, creando rutas comerciales que hasta antes de Chancay eran impensables. Por ejemplo, la rutas directas al Asia desde este puerto incrementarán la competitividad de nuestras exportaciones e inducirán a otros países de la región –Brasil, en particular– a canalizar sus exportaciones a través del Perú.

2 Sin duda, la inversión china en Chancay contribuirá a dinamizar nuestro comercio. De hecho, a medida que se incremente la demanda por los servicios de este terminal portuario, la empresa inversionista tiene planeado incrementar su inversión a US$ 3,500 millones, triplicando así su capacidad anual de movilizar contenedores.

3 La lógica detrás de este megaproyecto es clara: entrar al mercado de servicios portuarios en el Perú para competir por la carga que hoy fluye a través de otros puertos, principalmente los terminales del Callao. Para lograr esto, tendrá que también atraer a las líneas navieras que hasta ahora ofrecen servicios de transporte de carga en los otros terminales existentes. Por lo tanto, para que esta inversión



no pruebe ser un fiasco, el nuevo puerto tendrá que competir de manera exitosa con los otros terminales portuarios, ofreciendo tarifas más bajas y servicios más eficientes.

4 A pesar de la lógica económica expuesta y de la evidencia de lo que está sucediendo en el mercado –Chancay ofrece tarifas entre 10% y 15% más bajas que las del Callao y está empezando a captar carga que antes se trasladaba por nuestro principal puerto–, recientemente el Indecopi emitió un informe señalando que en el TPMCH no se estarían verificando condiciones de competencia. Con ello, el Ositrán ahora debe regular las tarifas que se cobrarán por los servicios portuarios en Chancay.

5 El análisis realizado por el Indecopi no solo hace caso omiso de la lógica del mercado, sino que llega al extremo de castigar la eficiencia. El TPMCH permite a las navieras usar barcos más grandes que transporten carga al Asia en plazos más cortos y a menor costo. Sin embargo, según el Indecopi se estaría generando un escenario no competitivo. ¡Qué horror! El hecho que una nueva inversión genere ventajas sustanciales para los consumidores no daña la competencia; más bien, es fruto de ella. Resulta absurdo que se busque "subsanar" esta situación con la introducción de regulación tarifaria.

> "Esperemos que nuestros burócratas no trunquen los flujos de inversión y la prosperidad de los peruanos".

6 Cabe recordar que este puerto no nos ha costado un centavo a los contribuyentes, a diferencia de muchas APP que son cofinanciadas por el Estado. ¿Es que el Indecopi y el Ositrán no son conscientes de que la mejor manera de promover la competencia es atrayendo nuevas inversiones y no recurriendo a la regulación o la fijación de precios?

7 En su reciente visita al Perú, el presidente de China, Xi Jinping, señaló que esperaba que la ruta de Chancay a Shanghái sea una ruta de prosperidad. Esperemos que nuestros burócratas no trunquen los flujos de inversión y la prosperidad de los peruanos.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araóz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

DanSa

Danzas y Sabores del Perú

PRESENTA:

YANUQ

LA MAGIA DE TERESA

Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana



Imágenes referenciales

Compre sus entradas en:









Cena menú degustación



Show inmersivo y música en vivo

servicioalcliente@dansa.pe (01) 219-9000 Av. Rivera Navarrete 2692

NEGOCIOS

ESTUDIO DE EQUITY DE MARCA DE KANTAR INSIGHTS

Solo 1 de cada 10 consumidores peruanos afirma ser leal a una marca

Dicho fenómeno es propio de diferentes países de Sudamérica. La mitad de los clientes elige marcas principalmente por el precio y el 35% tiene varias opciones. Solo 32% de las marcas en Perú logra destacarse por ser significativa y diferente.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

CLAUDIA LLONTOP



Región. La fidelidad a marcas en Perú es relativamente más alta que en otros países de Sudamérica, pero viene reduciéndose.

En los últimos años, la lealtad del consumidor a las marcas se ha puesto cada vez más a prueba, lo que ha llevado a estas a repensar su portafolio para adaptarse a diferentes ocasiones y expectativas. En su último Estudio de Equity de Marca, Kantar Insights reveló que solo el 13 %, o uno de cada 10 consumidores peruanos, se considera fiel a una marca.

Dicho fenómeno no es exclusivo de Perú, sino que se refleja en toda la región. Y es que la lealtad hacia las marcas está en declive o se mantiene baja.

"La mayoría de personas se manejan en base a un repertorio. Es decir, en una categoría en particular tiendo a alternar en la compra de dos o tres marcas", comentó Matías Garber, country manager de la división de Insights en Kantar Perú, a **Gestión**.

Dicha dinámica responde a que la lealtad del consumidor varía según la ocasión de consumo. "Puedo ser leal a una marca dentro de una categoría para una ocasión de consumo, pero en otra puedo preferir una marca distinta, porque responden a necesidades diferentes", anotó.

¿Cómo elige el peruano entre marcas?

(Tipología del consumidor)

■ Leal a la marca ■ Guiado por un repertorio de marcas ■ Impulsado por el precio ■ No sabe/no opina



Chile Argentina Perú

Las flechas indican un aumento significativo de la opción en comparación con los resultados del 2023.

FUENTE: Kantar Insights

FICHA TÉCNICA

Universo. Consumidores peruanos.
Técnica. Análisis de percepciones intangibles de encuestados en diferentes estudios de Kantar y de más de 200 marcas.
Periodo. 2024
Criterios. Evaluación de condiciones de significancia, diferenciación y relevancia de las marcas en diferentes grupos de consumidores.

OTROSÍ DIGO

Un portafolio para varias ocasiones

Estrategia. Matías Garber, country manager de la división de Insights en Kantar Perú, señaló que las marcas de consumo masivo se están dando cuenta que tienen que organizar un portafolio de oferta para distintas ocasiones de consumo, sea en solitario o en colectivo. "Los horizontes que definen a una categoría se han difuminado un poco. Hoy, en cada ocasión de consumo, compiten con actores distintos", comentó.

Opciones y precio

A diferencia de los clientes más leales, el 35% de los consumidores mantiene un "repertorio" de opciones, eligiendo entre ellas según la ocasión o conveniencia. Este fenómeno de "repertorización", que ha crecido año tras año, está impulsado por el contexto macroeconómico, una mayor disponibilidad de opciones y la facilidad para comunicar esas alternativas.

"En Perú tenemos distintas categorías que han tenido una maduración muy fuerte. Han aparecido alternativas como las marcas propias o blancas de los retailers que están cubriendo una necesidad", mencionó Garber.

Por su parte, el 50% de los consumidores elige marcas motivados principalmente por el precio. Sin embargo, el ejecutivo aclaró que "ser una marca barata no significa tener el precio más bajo; se trata de ofrecer un beneficio. En la práctica, se trabaja con una ecuación de valor".

¿En qué consiste esa ecuación? El ejecutivo explicó que una marca que ofrece más valor frente al precio que el consumidor está pagando, está generando una ecuación positiva. Sin embargo, si entrega menos valor del precio establecido, es percibida como "cara" porque no está justificando su cotización.

"Las marcas que entregan una ecuación de valor positiva son marcas que tienden a terminar diferenciándose de la competencia a largo plazo", aseveró.

Diferenciación y presencia mental de la marca en el consumidor peruano

Marcas en Perú		Componentes de valor
32%	Logra ser significativa, diferente y altamente saliente	**Significancia** Cubre la necesidad desde un punto de vista funcional y construye un vínculo emocional.
7%	Presenta niveles altos de saliencia y bajos de diferenciación	**Diferenciación** Propuesta de valor diferente a la compentencia.
		Saliencia Grado de presencia mental de la marca.



FUENTE: Kantar Insights

Diferenciación y presencia

Según el referido estudio, el 32% de las marcas en Perú logra destacarse por ser tan significativa (cubre una necesidad desde el punto de vista funcional y construye un vínculo emocional), diferente y altamente saliente (grado de presencial mental de la marca), tres factores clave que aumentan tanto la predisposición de compra como la expansión del mercado.

"Las marcas que logran tener estos tres componentes de valor de marca generan una mayor predisposición a la compra, lo que implica que los consumidores están dispuestos a pagar más por ellas, lo que, a su vez, impulsa el crecimiento del negocio", destacó el ejecutivo.

En contraste, dos tercios de las marcas en Perú aún no han construido adecuadamente estos elementos. En ese sentido, persisten desafíos importantes, pero también oportunidades, pues el mercado aún carece de marcas fuertes o robustas.

Más info en gestion.pe



Banco Bci Perú S.A.

Publicado en cumplimiento
de lo dispuesto por la
Superintendencia de Banca y Seguros y AFP

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en Soles)

Activo	2025
Disponible	1,292,162,457
Banco Central de Reserva del Perú	1,174,047,713
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país y del exterior	117,729,594
Otras disponibilidades	385,150
Fondos interbancarios	**50,006,446**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	**155,354,996**
Inversiones disponibles para la venta	**543,205,443**
Instrumentos representativos de deuda	543,205,443
Cartera de créditos	**1,561,295,838**
Cartera de créditos vigentes	1,572,116,803
Cartera de créditos vencidos	17,417,881
Provisiones para créditos	(28,238,846)
Derivados para negociación	**57,308,283**
Cuentas por cobrar	**5,718,474**
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	**5,474,956**
Activo intangible	**35,341,605**
Impuesto corriente	**11,839,115**
Impuesto diferido	**10,444,105**
Otros activos	**77,155,043**
Total del activo	**3,805,306,761**
Riesgos y compromisos contingentes	**783,476,237**

Pasivo	2025
Obligaciones con el Público	**2,034,714,675**
Obligaciones a la vista	683,045,258
Obligaciones por cuentas a plazo	1,346,804,358
Otras obligaciones	4,865,059
Fondos interbancarios	**168,021,173**
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	**214,507,165**
Depósitos a la vista	101,770,867
Depósitos a plazo	112,736,298
Adeudos y obligaciones financieras	**384,759,529**
Adeudos y obligaciones con empresas del exterior y organismos financieros	136,756,324
Valores y Títulos	248,003,205
Derivados para negociación	**43,202,176**
Cuentas por pagar	**8,846,144**
Provisiones	**508,806**
Provisión para créditos contingentes	508,806
Impuesto diferido	**42,647**
Otros pasivos	**97,762,580**
Total del pasivo	**2,952,364,895**
Patrimonio	
Capital social	609,923,300
Capital Adicional	252,781,900
Reservas	919,514
Ajuste al patrimonio	(1,305,619)
Resultados acumulados	(21,075,727)
Resultado neto del ejercicio	11,698,498
Total de patrimonio	**852,941,866**
Total del pasivo y patrimonio	**3,805,306,761**
Riesgos y compromisos contingentes	**783,476,237**

ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025
(Expresado en Soles)

	2025
Ingresos por intereses	**41,013,178**
Disponible	6,493,801
Fondos interbancarios	1,055,939
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	976,874
Inversiones disponibles para la venta	7,429,231
Cartera de créditos directos	24,872,833
Otros ingresos financieros	184,500
Gastos por intereses	**(28,666,064)**
Obligaciones con el público	(18,156,367)
Fondos interbancarios	(1,631,360)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organ. financ. internac.	(3,088,480)
Adeudos y obligaciones con inst. financieras del exter. y organ. finan. intern.	(5,783,242)
Intereses de cuentas por pagar	(6,615)
Margen financiero bruto	**12,347,114**
Provisiones para créditos directos	(1,447,412)
Margen financiero neto	**10,899,702**
Ingresos por servicios financieros	**10,245,329**
Ingresos por créditos indirectos	234,520
Ingresos diversos	10,010,809
Gastos por servicios financieros	**(402,806)**
Primas al fondo de seguros de depósito	(7,547)
Gastos diversos	(395,259)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por serv. financieros	**20,742,225**
Resultados por operaciones financieras (ROF)	**6,115,556**
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(61,669)
Inversiones disponibles para la venta	3,711,108
Derivados de negociación	15,347,498
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio	(12,881,381)
Margen operacional	**26,857,781**
Gastos de administración	**(13,191,018)**
Gastos de personal y directorio	(8,016,128)
Gastos por servicios recibidos de terceros	(5,002,939)
Impuestos y contribuciones	(171,951)
Depreciacion y amortizaciones	**(3,133,199)**
Resultado de operación	**9,373,874**
Valuación de activos y provisiones	**(1,159,690)**
Provisiones para créditos indirectos	(366,612)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(792,443)
Otras provisiones	(635)
Otros ingresos y gastos	**150,128**
Otros ingresos y gastos	150,128
Resultados del ejercicio antes del impuesto a la renta	**9,524,002**
Impuesto a la renta	2,174,496
Resultado neto del ejercicio	**11,698,498**

Utilidad por acción básica	0.05
Utilidad por acción diluida	0.05

REPORTE N° 4-D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 31 de marzo de 2025
(Expresado en Soles)

Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito	**APR**	**Total**
Método estándar	1,654,879,891	165,487,989
Total APR por riesgo de crédito y total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito	**1,654,879,891**	**165,487,989**

Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado	**APR**	**Total**
Método estándar		**25,133,191**
Riesgo de tasa de interés	227,791,239	22,779,124
Riesgo cambiario	23,540,670	2,354,067
Total APR por riesgo de mercado y total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado	**251,331,909**	**25,133,191**

Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional	**APR**	**Total**
Método del indicador básico	124,978,381	12,497,838
Total APR por riesgo operacional y total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional	**124,978,381**	**12,497,838**
Total APR por riesgo de crédito, mercado y operacional (activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, operacional y mercado	**2,031,190,181**	**203,119,018**

(IX) Patrimonio efectivo asignado a cubrir riesgo de crédito, mercado y operacional	**214,310,839**
Requerimiento de colchones	
(X) Requerimiento de colchón de conservación	**25,389,877**
(XIII) Total requerimiento de colchones	**25,389,877**
(XIV) Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones	**580,938,523**
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	-
(XV) Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo por concentración individual, sectorial y regional	**35,761,954**
(XVIII) Total requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	**35,761,954**
(XIX) Patrimonio efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales	**35,761,954**
Patrimonio efectivo	
(XX) Capital ordinario de nivel I	**819,819,496**
(XXI) Patrimonio efectivo de nivel I	**819,819,496**
(XXII) Patrimonio efectivo de nivel II	**11,191,820**
(XXIII) Patrimonio efectivo total	**831,011,316**
(XXIV) Total Requerimiento de patrimonio efectivo	**264,270,850**
(XXV) Superávit (déficit) global de patrimonio efectivo	**566,740,466**
(XXVI) Ratio de capital global (%)	**40.91%**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025
(Expresado en Soles)

Resultado neto del ejercicio	**11,698,498**
Otro resultado integral:	
Inversiones disponibles para la venta	(1,407,548)
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	(62,105)
Resultado integral total del ejercicio	**10,228,845**

DOS FIRMAS EUROPEAS DE ROPA Y ACCESORIOS

Grupo Yes tras dos marcas de lujo para sumar a portafolio

El conglomerado de marcas premium también apunta a reactivar este año su proyecto de *strip center* en el Boulevard El Bosque, con una inversión de US$ 5 millones. Dicho espacio alojará a marcas de primer nivel como Carolina Herrera, Michael Kors, entre otras.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Como parte de sus planes de diversificación y crecimiento en el mercado local, el Grupo Yes tiene actualmente negociaciones avanzadas con los representantes de dos importantes marcas de lujo.

"Por términos de confidencialidad no podemos dar los nombres. Sin embargo, se trata de dos marcas europeas de ropa y accesorios, muy reconocidas y con presencia mundial", manifestó Tomás Vega, director general del Grupo Yes.

El ejecutivo indicó que la proyección con las firmas es tener culminados los acuerdos este 2025 y, propiamente, introducirlas en el mercado local el próximo año. Así, estas dos marcas de lujo se sumarían al portafolio premium que tiene Grupo Yes, como son Boss, Hugo, Adolfo Domínguez, Boggi Milano, Pal Zileri, Lloyd y, recientemente, Geox. "Adicional, tenemos a Enrique Tomás, la cual es una franquicia catalana de jamones", añadió el representante.

Respecto a la apertura de nuevos locales, Vega sostuvo que será la marca Boggi Milano la que, antes de fin de año, abriría una segunda tienda en el Boulevard El Bosque (San Isidro). "Esta inauguración demandará una inversión de aproximadamente US$ 400,000", precisó.


FERNANDO SANGAMA
Tomás Vega, director general del Grupo Yes.

OTROSÍ DIGO

Geox es la última marca de Grupo Yes

Nuevo jugador. La marca premium más reciente que Grupo Yes ha acogido en su portafolio es la italiana de moda y calzado Geox, la cual eligió a Perú para abrir su primera tienda en Latinoamérica. La europea, con presencia en 100 países del mundo y 1,000 puntos de venta en total, aperturó su flagship en el Jockey Plaza, en un área de 180 m².

Strip center en El Bosque

Para este año, Grupo Yes también tiene previsto reactivar su proyecto de *strip center* en el Boulevard El Bosque, con una inversión de US$ 5 millones. En este espacio comercial se alojarán marcas de primer nivel, de la talla de Carolina Herrera, Michael Kors, entre otras.

"El proyecto está en proceso de licitación para definir a la empresa constructora. El inicio de obra se estima menor a un mes y creemos que estará listo para el primer o segundo trimestre del próximo año", sostuvo Vega.

Adicionalmente, el ejecutivo recordó que existe un desarrollo comercial en la calle El Bosque, donde se alojan tiendas de Hugo Boss, Adolfo Domínguez, Bimba y Lola, Tous y Malva.

Situación de las ventas

Vega recordó que, debido a la pandemia del Covid-19, el 2020 y el 2021 fueron años muy complicados a nivel de ventas para Grupo Yes, y que recién en el 2022 se logró crecer a doble dígito en relación con el positivo año prepandémico 2019.

Desde entonces, la empresa ha sostenido este ritmo de avance, por lo que para este 2025, la meta es seguir aumentando transacciones por encima del 10%.

"Aumentar ventas año a año en dos dígitos es un gran reto porque significa un crecimiento exponencial, pero estamos redoblando capacidades para lograrlo también este año", manifestó el representante.

Más info en gestion.pe

INMOBILIARIA

Madrid elevará inversión en terrenos y mira al exterior

En este 2025, Madrid Inmobiliaria aumentará su ritmo de inversión a S/40 millones para la compra de cuatro terrenos en Lima Moderna y Lima Top. Para los proyectos de vivienda en esos predios, anticipa un desembolso total de S/260 millones.

"Las inversiones en compra de terreno las realizamos en alianza con fondos de inversión inmobiliarios y deuda bancaria", comentó César Madrid, gerente general de la compañía.

En tanto, anunció que presentarán este año cuatro proyectos al mercado en Pueblo Libre, Chorrillos, Magdalena y Ate.

Durante los próximos cinco años, la inmobiliaria planea realizar cuatro compras anuales de terrenos y cuatro lanzamientos de nuevos proyectos por año. Así, hacia el 2030, la proyección apunta a haber construido un total de 2,884 viviendas, desde el inicio de sus operaciones.


DIFUSIÓN
Cartera. Hoy tienen 5 proyectos.

Nuevos negocios y destinos

Madrid Inmobiliaria evalúa la diversificación de sus negocios, incorporando el modelo multifamily (para renta), así como la incursión en el segmento de Techo Propio, donde actualmente no tienen presencia. Asimismo, mira el negocio de habilitación urbana (lotes).

"Para el año 2025, la prioridad será consolidar estos nuevos modelos de negocio, con miras a integrarlos en el portafolio estratégico del 2026. En particular, existe un alto interés en el segmento multifamily", indicó Madrid.

Consultado por las posibilidades de invertir en provincias o fuera del Perú, reveló que planean estudiar otros destinos en el exterior para que en el 2026 empiecen a dar los primeros pasos de su internacionalización.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SERVICIOS DE SOPORTE

Automation Anywhere instala hub de tecnología para Latam en Perú

En un entorno en el cual las empresas adoptan tecnologías para volverse más eficientes, la estadounidense Automation Anywhere –especializada en inteligencia artificial generativa y automatización– invertirá en su sede de Perú no solo para atender la creciente demanda local, sino también internacional.

Alain-Paul Michaud, country director de la firma tecnológica en el país, afirmó que vienen desarrollando un hub regional desde Perú, pues están brindado servicios de soporte a compañías en América Latina. De este modo, apuntan a que esa línea de negocio pase de representar del 40% al 50% en ingresos.

"Desde acá atendemos a Chile, México, República Dominicana y tenemos conversaciones con otros clientes de la región con quienes vamos a estar haciendo estas implementaciones de soluciones", comentó.

Proyección e inversión

Para este 2025, Automation Anywhere estima un crecimiento de, al menos, 35% en Perú con la incorporación del nuevo producto Agentic Process Automation, que busca combinar la IA generativa con la automatización de procesos.


ISTOCK
Sectores. Se enfocan en banca, telcos, retail y salud.

Además, prevé invertir alrededor de US$ 2 millones en Perú durante este 2025. Los recursos estarán orientados a traer la tecnología y las herramientas necesarias para que puedan atender a la demanda que se generará en sus dos líneas de negocio.

Con cinco años en el mercado peruano, la compañía estadounidense registra un crecimiento anual de entre 25% y 35%.

Banco Falabella Perú S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2025
(En miles de Soles)

ACTIVO	2025
DISPONIBLE	**802,011**
Caja	118,900
Banco Central de Reserva del Perú	641,653
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del país	32,150
Bancos y otras instituciones del exterior	8,449
Canje	598
Otras disponibilidades	261
FONDOS INTERBANCARIOS	**0**
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**478,363**
Instrumentos Representativos de Capital	31
Instrumentos representativos de deuda	478,332
CARTERA DE CRÉDITOS	**3,199,300**
Cartera de Créditos Vigentes	3,296,777
Cartera de Créditos Refinanciados	48,150
Cartera de Créditos Vencidos	111,250
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	5,742
(-) Provisiones para Créditos	-262,619
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	**3,753**
CUENTAS POR COBRAR	**141,264**
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios y Fideicomiso (neto)	16,046
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	125,218
PARTICIPACIONES	**40,354**
Subsidiarias	22,851
Asociadas y participaciones en negocios conjuntos	17,503
Otras	0
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	**31,110**
ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALIA	**76,372**
IMPUESTOS CORRIENTES	**1,562**
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	**64,832**
OTROS ACTIVOS	**74,935**
TOTAL DEL ACTIVO	**4,913,856**

PASIVO Y PATRIMONIO	2025
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**3,346,613**
Obligaciones a la Vista	954
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	893,386
Obligaciones por Cuentas a Plazo	2,431,093
Otras Obligaciones	21,180
FONDOS INTERBANCARIOS	**47,006**
DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	**32,260**
Depósitos a Plazo	32,260
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**158,630**
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	0
Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del país	0
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior	33
Valores y Títulos	158,597
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	**583**
CUENTAS POR PAGAR	**182,679**
PROVISIONES	**38,732**
Provisión para Créditos Contingentes	106
Provisión para litigio y demandas	4,996
Otros	33,630
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	**5,283**
OTROS PASIVOS	**48,647**
TOTAL DEL PASIVO	**3,860,433**
PATRIMONIO	
Capital social	807,927
Reservas	184,105
Ajustes al Patrimonio	6,760
Resultados Acumulados	4,734
Resultado Neto del Ejercicio	49,897
TOTAL DEL PATRIMONIO	**1,053,423**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**4,913,856**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	**5,393,825**

REQUERIMIENTOS DE PATRIMONIO EFECTIVO POR RIESGOS DE CRÉDITO, MERCADO Y OPERACIONAL Y CÁLCULO DEL LÍMITE GLOBAL A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 199° Y LA VIGÉSIMA CUARTA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DE LA LEY GENERAL

(Artículos 186° al 194°, artículo 199° y Vigésima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley General N° 26702)

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025

(En miles de Soles)

(I) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:

	APR	TOTAL
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	3,685,465	368,547

(II) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:

	APR [2]	TOTAL
Método Estándar	**144,566**	**14,457**
Riesgo de Tasa de Interés	134,701	13,470
Riesgo Cambiario	9,865	987
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**144,566**	**14,457**

(III) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional:

	APR [3]	TOTAL
Método del Indicador Básico	-	-
Método Estándar Alternativo	**624,255**	**62,426**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**624,255**	**62,426**

(IV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo Total:	**4,454,286**	**445,430**
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional	-	**918,423**
Capital Ordinario de Nivel 1 asignado a cubrir colchones	-	**55,679**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	-	**25,798**

(V) Patrimonio Efectivo

	TOTAL
Capital Ordinario de Nivel I	953,754
Patrimonio Efectivo de Nivel I	953,754
Patrimonio Efectivo de Nivel II	46,147
Patrimonio Efectivo Total	**999,901**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	**526,905**
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	**472,995**

(VI) Ratio de Capital Global (%):	**22.45%**

ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025
(En miles de Soles)

	2025
INGRESOS POR INTERESES	
Disponible	6,354
Fondos interbancarios	88
Inversiones disponibles para la venta	6,942
Cartera de créditos directos	283,627
TOTAL INGRESOS POR INTERESES	**297,011**
GASTOS POR INTERESES	
Obligaciones con el público	-34,966
Fondos interbancarios	-610
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-1,081
Adeudos y obligaciones financieras	-3,031
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	0
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	-888
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-2,143
Intereses de cuentas por pagar	-24
TOTAL GASTOS POR INTERESES	**-39,712**
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**257,299**
(-) Provisiones para créditos directos	-97,307
MARGEN FINANCIERO NETO	**159,992**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**77,322**
Ingresos por créditos indirectos	130
Ingresos Diversos	77,192
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**-6,925**
Gastos por créditos indirectos	0
Prima al fondo de seguro de deposito	-2,565
Gastos Diversos	-4,360
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**230,389**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**-19,358**
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	0
Inversiones disponibles para la venta	584
Derivados de negociación	4,167
Ganancias (pérdidas) en participaciones	-27,899
Utilidad-Pérdida en diferencia de cambio	3,810
Otros	-20
MARGEN OPERACIONAL	**211,031**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**-136,201**
Gastos de Personal y Directorio	-37,807
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	-97,287
Impuestos y Contribuciones	-1,107
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**-8,136**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**66,694**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	
Provisiones para créditos indirectos	0
Provisiones para Incobrabilidad de cuentas por cobrar	-2,684
Provisiones para litigios y demandas	1,023
Otras provisiones	-94
RESULTADO DE OPERACIÓN	**64,939**
Otros ingresos y egresos	2,166
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**67,105**
IMPUESTO A LA RENTA	**-17,208**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**49,897**
Utilidad por acción básica y diluida (en soles)	0.0618
Promedio ponderado del número de acciones en circulación, ajustado por división de acciones.	**807,927**

Banco Falabella Perú S.A.
Estado de Resultados Integrales
Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2025
(En miles de Soles)

	2025
Utilidad Neta del Ejercicio	49,897
Otro Resultado Integral:	
Ganancia neta en inversiones disponibles para la venta y participación patrimonial en asociada	1,115
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	1,115
Resultado integral total del ejercicio	**51,012**

Conforme al Art. 5 de la Resolución SBS No. 1027-2001
(Monto de cartera en Soles)

Contraparte	Plazo del Contrato	Monto de Cartera Cedida en Garantía	Legislación	Jurisdicción
COFIDE	Indefinido	0	Peruana	Perú

ELABORADO POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE BANCO FALABELLA

RADAR EMPRESARIAL

HAY SIETE PRETENSIONES

Accionistas de Etna persiguen arbitraje

Fábrica Nacional de Acumuladores (Etna) recibió una solicitud de arbitraje presentada por grupos de accionistas, quiénes buscan impugnar diversos acuerdos adoptados por el Directorio y la Junta General de Accionistas.

Los reclamos incluyen presuntos conflictos de interés, desacuerdos sobre decisiones relacionadas, la venta de acciones en cartera, entre otros.

En general, dos grupos de accionistas presentaron siete pretensiones. Entre las demandas figuran requerimientos como que se declare que los accionistas "emplazados" tienen un conflicto de interés y, por ende, no puedan votar en decisiones de la empresa; se condene a los emplazados a pagar los costos del arbitraje; anulación y/o impugnación de acuerdos tomados en sesiones de Directorio, Junta General de Accionistas, entre otros.

DIFUSIÓN



Conflicto. Dos grupos de accionistas piden arbitraje.

DE MANERA PRELIMINAR

Alpayana acuerda compra de Sierra Metals

La peruana Alpayana y la minera Sierra Metals (propietaria de la polimetálica Yauricocha) llegaron a un "acuerdo de principio" para una oferta pública de adquisición (OPA) en efectivo, con el respaldo del Directorio de la norteamericana.

Así, Alpayana presentará una propuesta para adquirir el 100% de las acciones ordinarias de Sierra Metals a un precio de 1.15 dólares canadienses por acción. Luego, las partes firmarían un acuerdo formal de respaldo a la oferta antes del 30 de abril de 2025.

DÍA DE LA MADRE

S/ 4,400 millones

En ventas movería dicha campaña, proyectó la CCL.

GEC



El ticket promedio de compra oscilaría entre S/ 250 y S/ 350, siendo ropa, calzado, carteras y joyería los productos más demandados.

ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO EN CUSCO

Acciona incorpora proyecto de transmisión eléctrica

La multinacional Acciona cerró un acuerdo con Darby International Capital para la adquisición del proyecto de la línea de transmisión Machupicchu–Quencoro–Onocora–Tintaya (Cusco), una infraestructura crítica para mejorar la confiabilidad energética en la zona sur del Perú.

El proyecto demandará 250 millones de euros (aproximadamente US$ 270 millones) y contempla el diseño, construcción, operación y mantenimiento de una línea de 330 kilómetros de extensión en 220 kV, además de la implementación de dos nuevas subestaciones (Quencoro Nueva y Onocora) y la ampliación de tres existentes (Suriray, Quencoro y Tintaya Nueva).

La infraestructura entraría en operación en el 2028, permitiendo crear un nuevo corredor eléctrico de 300 MVA (megavoltiamperios) de capacidad.

ISTOCK



Energía. Acciona adquirirá proyecto a Darby International.

HOTEL OPERADO POR LOS PORTALES

Arennas Mancora se amplía ante repunte de turismo

El resort pasará de 16,000 m² a 19,000 m² de área construida este 2025. Con 14 nuevas habitaciones, estima alcanzar los S/ 11.5 millones de facturación. Otros proyectos se ejecutarían en 2030.

DE GESTIÓN

Con una sola aerolínea operando la ruta Lima–Talara, el turismo en esta provincia de Piura está rozando los niveles prepandemia, impulsado por viajeros de alto gasto en destinos como Máncora. Dicho repunte ha motivado nuevas inversiones, como los US$ 3.5 millones desembolsados en la ampliación y remodelación del hotel Arennas Mancora, operado por Los Portales.

La iniciativa busca elevar su actual ocupación del 69% y consolidarse como un operador enfocado en el turismo de lujo con experiencias personalizadas. El hotel pasará de 20 a 34 habitaciones, sumará gimnasio, spa y un lodge, además de clases de cocina y coctelería. La obra ampliará el área construida de 16,000 m² a 19,000 m². En paralelo, destinará capex a la remodelación de 10 habitaciones frente al mar.

"Probablemente este 2025 sea nuestro año de mayor crecimiento", proyecta Lucienne Freundt - Thurne, gerente de la unidad de hoteles de Los Portales.

De acuerdo con la ejecutiva, en el 2024 cerraron con una facturación de S/ 9.1 millones en esta sede. Para este año, con 14 nuevas habitaciones en operación, estima alcanzar los S/ 11.5 millones. De mantenerse la tendencia, para el 2026 bordearían los S/ 14 millones.

Nuevos planes

La ejecutiva proyecta, además, una segunda fase de ampliación a partir del 2030, con ocho habitaciones adicionales y el desarrollo de Casa Arennas, un espacio familiar para alquiler. "Podríamos ejecutar estos planes en cinco años", adelantó Lucienne Freundt - Thurne. A futuro, el crecimiento vendría vía adquisición de nuevos terrenos.

Aunque más allá del número, apuntan a elevar la calidad para atender al turista de lujo que busca la conexión con la naturaleza. Hoy, el 53% de sus huéspedes son nacionales y el 47% extranjeros, principalmente de EE.UU. (13%) y Chile (9%).

Cabe indicar que la operación de Arennas Mancora representa casi el 20% de la facturación total de Los Portales Hoteles, siendo superada solo por su hotel en Lima (Country Club Lima Hotel), que concentra cerca del 50%. Si bien esta ampliación en Piura es la inversión más importante para este año, la compañía espera asumir la administración de un nuevo establecimiento en el 2026.

EN CORTO

Proyecciones. **Los Portales Hoteles estima cerrar el 2025 con una facturación total de S/ 72 millones y estima crecer entre 7% y 10% el 2026. Además, la firma continuará invirtiendo en iniciativas de sostenibilidad en su hotel de Máncora. Hoy cuentan con una planta de tratamiento de aguas residuales y paneles solares.**

MARIO ZAPATA



Ejecutiva. Lucienne Freundt lidera la expansión de la división hotelera de Los Portales.

Encuentra este contenido en:



BAJO LA LUPA

CLAUDIA ALFARO
Cofundadora de Kaudal



Los líderes del futuro ya están aprendiendo estas cinco habilidades

No se trata de ser experto en tecnología, sino de comprender lo suficiente para tomar decisiones estratégicas.

La tecnología sigue cambiando la forma en que las organizaciones avanzan y plantean nuevas acciones. En estos últimos tiempos, el protagonismo lo tiene la inteligencia artificial generativa, pero en un año, seguramente, se tratará de otra tecnología. Los líderes de las organizaciones deberían entender que el éxito de una empresa en esta era no depende únicamente de adoptar las últimas tecnologías, sino de cómo se aprende a liderar en este nuevo entorno. En otras palabras, las personas que marcarán la diferencia no son las que más saben de tecnología, sino las que mejor saben cómo usarla para conectar ideas, personas y oportunidades para el negocio. Para mantenerse al tanto de la ola digital, los líderes deberían seguir desarrollando estas cinco habilidades básicas para la era digital:

1. Mentalidad digital. No se trata de saber código o de saber programar. La mentalidad digital es un conjunto de comportamientos y actitudes frente a la tecnología, y consiste en saber utilizarla a tu favor. En estos tiempos, implica reconocer que los datos, los algoritmos y herramientas como la IA no son solo un soporte, sino oportunidades para rediseñar procesos, productos y experiencias. Es pensar en todo momento: ¿cómo puedo hacer esto mejor con la ayuda de la tecnología?

2. Decisiones basadas en datos. Los líderes deben confiar en la data tanto como confían en su intuición, es un complemento. Un buen líder sabe cuándo mirar los números y cuándo cuestionarlos. Tener una mentalidad *data-driven* significa estar dispuesto a cambiar de opinión frente a nueva evidencia, incluso si va en contra del instinto.

ISTOCK



En estos últimos tiempos, el protagonismo lo tiene la inteligencia artificial generativa, pero en un año, seguramente, se tratará de otra tecnología.

3. Inteligencia emocional y empatía. La tecnología no puede iniciar una transformación por sí sola. Son las personas quienes la adoptan, la aplican o, incluso, la rechazan. Un líder empático entiende cómo los cambios impactan a su equipo y se toma el tiempo para escuchar y acompañar. Las mejores soluciones tecnológicas nacen de comprender a fondo los problemas humanos y de trabajar junto a las personas para construir algo que realmente valga la pena.

4. Ética y responsabilidad. Toda decisión tecnológica tiene consecuencias, desde algoritmos que pueden discriminar hasta sistemas que invaden la privacidad. No podemos dejar estos temas únicamente en manos del área legal o del equipo de tecnología; los líderes deben involucrarse y garantizar que lo que se construye, se haga bien.

5. Aprendizaje continuo. Estamos muy lejos de la era industrial, cuando las personas se especializaban en una sola cosa y trabajaban en ello toda la vida. Hoy nos encontramos en la era del conocimiento, donde lo que aprendimos ayer quizás ya no sea válido en un par de meses. En este contexto, el aprendizaje continuo se basa en la capacidad de desaprender lo antiguo y adaptarse rápidamente a lo nuevo, con apertura y curiosidad. El valor está en saber conectar puntos, integrar perspectivas y moverse con soltura entre disciplinas. Los líderes exitosos no dejan de aprender, porque el contexto tampoco deja de cambiar.

¿Por dónde empezar?

Uno de los mayores desafíos de esta era es el exceso de información. Con tantas herramientas, tendencias y términos nuevos, es fácil sentirse abrumado y no saber por dónde comenzar. Pero el primer paso es claro: desarrollar alfabetización digital (*digital literacy*). A diferencia de la mentalidad digital —que es actitudinal—, la alfabetización digital se basa en habilidades prácticas. No se trata de ser experto en tecnología, sino de comprender lo suficiente para tomar decisiones estratégicas. Por ejemplo, entender qué puede hacer la inteligencia artificial en tu área de negocio, qué oportunidades brinda el *Internet of Things*, en qué consiste una estrategia de *Data Foundation* o cómo se aplica el *Process Mining* en otras industrias. Tener estas nociones permite generar ideas reales sobre cómo aplicar la tecnología o no aplicar esa tecnología en tu contexto y ese es el punto de partida más valioso para cualquier líder hoy.

> **"En un mundo donde la tecnología evoluciona cada día, la verdadera transformación empieza por dentro: en cómo pensamos, cómo aprendemos y cómo lideramos".**

Finalmente, en un mundo donde la tecnología evoluciona cada día, la verdadera transformación empieza por dentro: en cómo pensamos, cómo aprendemos y cómo lideramos. No se trata de saberlo todo, sino de tener la actitud correcta para aprender lo necesario, hacer las preguntas adecuadas y tomar decisiones responsables.

Las habilidades del futuro ya no son exclusivamente técnicas, son profundamente humanas. Porque en esta era digital, quienes lideran no son los que más dominan la tecnología, sino los que mejor saben combinarla con empatía, visión y propósito. Ya lo decía Alvin Toffler, autor de varios libros, sociólogo y futurólogo estadounidense:

"Los analfabetos del siglo XXI no serán aquellos que no sepan leer y escribir, sino aquellos que no puedan aprender, desaprender y reaprender."

FOCO EN "EJERCICIOS AUTÓNOMOS" EN EL TERMINAL

Nuevo Jorge Chávez podría abrir, en el mejor de los casos, a fines de mayo

LAP recalcó a Gestión que son ellos quienes tienen todo el "derecho y facultad", algo que reconocen Ositrán y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), para establecer la metodología y procedimiento de las evaluaciones.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El último martes, luego de dos postergaciones, el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Pérez Reyes, señaló que la próxima semana podría darse una nueva fecha de inicio del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH). Gestión pudo recoger las impresiones de Lima Airport Partners (LAP), el operador del terminal, ante este anuncio.

Pérez Reyes recalcó que todo depende de las llamadas "pruebas integrales" del terminal. Sin embargo, desde LAP aclararon que ya no están haciendo esta clase de ejercicios y explicaron que han optado por un nuevo enfoque.

La empresa también estimó la nueva fecha de inicio que podría anunciarse, en base a los pendientes que quedan en el nuevo terminal. Estos van desde autorizaciones hasta la familiarización de aerolíneas, restaurantes e instituciones públicas con sus espacios asignados dentro del nuevo AIJCH.

Nueva fecha

"Creo que la próxima semana, si todo va bien, podríamos hacer el anuncio de la fecha [de inicio de operaciones de la nueva terminal]", comentó Pérez Reyes a la prensa.

Para ello, dijo, era importante que una "prueba integral", que se hará este viernes 25 de abril, salga bien. Este ejercicio involucraría a aeronaves, equipaje, servicios de combustible y comida.

Sin embargo, desde LAP aclararon las cosas. Primero, que según una conversación que tuvieron con el ministro, no podría darse ningún anuncio antes del 30 de abril.

La razón, explicaron, es que hasta finales de mes se realizarán ejercicios para que todos los actores que usarán la infraestructura del nuevo AIJCH conozcan y validen que no hay inconvenientes para desarrollar sus actividades.

"No puede pasar que el 30 de abril el ministro diga que se empieza, por ejemplo, el primero de mayo. Dentro del aeropuerto hay varios establecimientos comerciales, están las mismas entidades del Estado. Además tenemos proveedores de limpieza y seguridad, etcétera. Todo eso debe activarse", indicaron.

Así las cosas, desde LAP estimaron que todo ese proceso de convocatoria, lo que incluiría, por ejemplo, que los restaurantes hagan sus pedidos de ingredientes y su personal use la infraestructura, tomaría al menos tres semanas.

De esta manera, tomando en cuenta que el 30 de abril el MTC podría dar la nueva fecha, sumado al tiempo de adecuación marcado por LAP, en el mejor de los casos el nuevo terminal abriría a finales de mayo, validó la empresa.

"Todo su personal también necesita entrenarse. Eso se le explicó al ministro. Hay algunos restaurantes, por ejemplo, que están haciendo una marcha blanca", comentaron también.

Nuevo enfoque

La empresa también aclaró otro término que sigue usando el MTC para referirse a las validaciones del nuevo AIJCH: "pruebas integrales".

LAP recalcó a Gestión que son ellos quienes tienen todo el "derecho y facultad", algo que reconocen Ositrán y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), para establecer la metodología y procedimiento para esas evaluaciones.

En ese sentido, revelaron que desde el 28 de marzo no han hecho más "pruebas integrales" y que, más bien, han migrado a otro enfoque: ejercicios autónomos. Estos son de dos tipos: plataforma, que iniciaron el 26 de marzo, y sistema de equipajes, que arrancaron el 1 de abril.

La diferencia entre las pruebas integrales y los ejercicios autónomos es que cada aerolínea asume el liderazgo y ejecuta sus propios procesos con el mismo nivel de responsabilidad que tendrá al inicio de operaciones.

A la fecha, la única aerolínea que ya realizó ambos ejercicios de manera favorable (plataforma más equipaje) es Latam, el pasado 15 de abril.

El resto ha hecho solo el ejercicio de plataforma, que corresponde a todo el espacio del aeropuerto destinado a los aviones para su despegue y aterrizaje.

Pero hoy, aseguraron, se tiene programado un ejercicio más complejo con cuatro aerolíneas en paralelo. Además de Latam, estarían otras como Sky y Jetsmart, probando el sistema de equipajes con su propio personal.

"No le pueden pedir a LAP un cronograma de actividades que depende básicamente de que las aerolíneas pongan a disposición sus recursos para entrenarse ellas mismas en sus procesos", remarcaron.

La operadora del terminal sostuvo también que autorizarán todos los ejercicios autónomos que las aerolíneas soliciten. El ofrecimiento, marcaron, está hecho desde el 1 de abril.

Es más, es tal la disposición de LAP, según anunciaron, están dispuestos a facilitar que estos ejercicios se realicen incluso cuando el terminal del Jorge Chávez ya esté operativo.

Sobre las pruebas integrales en sí, que culminaron el 28 de marzo, LAP aseguró que fueron el "mayor esfuerzo de preparación operativa en la historia" del aeropuerto. Esto debido a la movilización que implicaron.

Fueron más de 13,500 pasajeros voluntarios participando en 438 simulaciones de vuelos, permitiendo procesar 25,000 equipajes y validar más de 1,700 sesiones de entrenamiento en condiciones reales.

En paralelo, también capacitaron a casi 49,000 personas –incluyendo personal de aerolíneas, rampa y seguridad– y se logró la familiarización de 110 entidades clave del ecosistema aeroportuario.

Más info en gestion.pe

LAP



Para recordar. La fecha inicial era finales de enero, luego se postergó a finales de marzo, y finalmente quedó en stand by la inauguración.

QUE DEBE EMITIRLA LA DGAC, SEGÚN LAP

Falta una certificación crucial

Gestión también le consultó a la empresa operadora del terminal aéreo de Lima si quedaba pendiente algún permiso de parte del MTC para autorizar la apertura del nuevo AIJCH.

En respuesta, LAP dijo que hace falta que obtengan la actualización del Certificado de Operación y Servicios Aeroportuarios, el cual debe ser otorgado por la DGAC.

Con ello, resaltaron que no existirá contractualmente ninguna limitación para definir una fecha de apertura del nuevo AIJC. Por ello, indicaron que, si el ministro Pérez Reyes dice que la próxima semana puede anunciar una fecha de arranque, antes deberían recibir el visto bueno de la DGAC.

"Obtener esa actualización es un proceso largo. Empezamos con 36 discrepancias y hoy quedan dos. Ya nos reunimos con la DGAC para alinearnos. Esta semana deberíamos levantar esas observaciones pendientes", refirieron.

TEXTO APROBADO NO INCLUYÓ A LOS GRANDES USUARIOS

Minem "se allana" a tarifa única de gas natural del Congreso

El ministro del sector, Jorge Montero, refirió que siempre es posible que se pueda presentar un proyecto de ley (desde el Ejecutivo) que modifique la nueva norma y amplíe sus alcances.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

La semana pasada el Congreso de la República aprobó, por insistencia, la ley que establece una tarifa única de gas natural a nivel nacional –nivelada con la que se aplica en Lima y Callao–. Lo que recibió luz verde del pleno del Parlamento difiere de la propuesta original que planteara el Gobierno de Perú, y aplica más bien restricciones a los alcances de ese beneficio, excluyendo al sector industrial.

El proyecto del Poder Ejecutivo –dirigido a impulsar la masificación de ese combustible– proponía que la tarifa única abarcara un consumo mensual de 900,000 metros cúbicos (m3) de gas (que alcanzaría al consumo industrial), pero el Legislativo modificó esa iniciativa, restringiéndola para que beneficie solo a consumos de hasta 50,000 m3 (uso doméstico y de pymes).

Tal recorte había movido a la preocupación a diversos actores del mercado, pues el objetivo de abarcar a la gran industria, era que ésta funcionara como "ancla", es decir, que su mayor consumo permitiera mayores inversiones en beneficio de los pequeños usuarios.

Promigas, por ejemplo, había advertido que tal recorte frenaría inversiones por US$ 6,000 millones, necesarias para llevar ese insumo a 5 millones de nuevos hogares, y que se estaría excluyendo a vehículos a GNV, comercios e industrias locales.

DIFUSIÓN



Tarifa única. Lo aprobado beneficiará solo a consumos de hasta 50,000 m3 (uso doméstico y de pymes).

OTROSÍDIGO

Negociación de adenda con Cálidda

Avances. El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, comentó a Gestión que el próximo lunes la empresa Cálidda prevé reunirse con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como parte de la negociación de esa adenda, y que esperan lograr algunos ajustes a la misma en las siguientes semanas, estimando que tal negociación concluya entre finales de mayo o principios de junio próximo.

Restricción exagerada

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, reveló a Gestión que la decisión que ha adoptado el Ejecutivo es aceptar (allanarse a) la ley que ha aprobado el Congreso, aunque consideró que se trata de una restricción exagerada la que ha aplicado el Legislativo.

Cabe recordar que este texto ya había sido observado en el 2023, pero quedó en stand by. Al final, el Parlamento lo aprobó por insistencia, lo que deja al Gobierno sin margen de maniobra.

Coincidió en que tal recorte (de 900,000 a 50,000 m3 de gas natural al mes) reduce mucho el alcance de la tarifa nivelada y lo deja prácticamente a solo el consumo domiciliario, pero que prefieren tener esa ley, a no tenerla.

"A pesar de eso (el nivel de recorte) preferimos tener esta ley debidamente aprobada, reglamentada y operativa en el menor tiempo posible porque los otros beneficios colaterales (de contar con una tarifa única) son importantes", apuntó el ministro Montero.

Refirió que siempre es posible que se pueda presentar un proyecto de ley (desde el Ejecutivo) que modifique la nueva norma y amplíe sus alcances, si bien no a 900,000 m3, pero sí a 300,000 o 400,000 m3 mensuales (para que beneficie a más consumidores).

"Se puede argumentar, se puede discutir (la necesidad de ampliar el rango de consumo a gozar de una tarifa única), pero preferimos avanzar que quedarnos en el limbo de no tener nada", insistió la autoridad.

Propuesta de Cálidda

Además, el titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) refirió que el Gobierno sigue evaluando la propuesta de Cálidda de extender su concesión a siete regiones del centro-sur del país, con una inversión de US$ 600 millones, y para las cuales la empresa ofrece aplicar la misma tarifa de gas natural que cobra en Lima y Callao.

Como informáramos, esa empresa presentó en noviembre del 2024 una propuesta para ampliar el plazo de su contrato de concesión (que vence el 2033) por diez años adicionales, de forma que extienda su red de distribución de gas a 14 ciudades de los departamentos de Junín, Apurímac, Ayacucho, Ucayali, Cusco, Puno y Huancavelica.

En esa línea, el ministro Montero refirió que esa propuesta aún está bajo evaluación técnica a cargo de ProInversión, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Minem, y que en ese análisis, han encontrado oportunidades para mejorar la formulación de una adenda al contrato con Cálidda **(ver Otrosí digo)**.

Más info en gestion.pe

POR CAPACITAR A TRABAJADORES

ANDINA



Limitación. Solo aplicará para las mypes que se encuentran en el régimen general.

Mypes accederán a mayor beneficio tributario

La semana pasada el pleno del Congreso aprobó la insistencia de la autógrafa de la ley para la formalización, desarrollo y competitividad de las micro y pequeñas empresas (mypes), la cual había sido observada por el Ejecutivo. Al ser ratificada la insistencia por el Parlamento, la norma se publicará en los próximos días en normas legales y se convertirá en ley.

Uno de los cambios que trae la futura ley es aumentar -por un periodo de tres años- el beneficio tributario para las mypes que realicen gastos en capacitación de sus trabajadores. Actualmente toda empresa –incluidas las mypes– pueden deducir como gasto el monto que invierten en capacitación, al momento de calcular el Impuesto a la Renta (IR).

La ley aprobada convierte a ese gasto en un crédito tributario, el cual reducirá directamente el IR a pagar, por un monto equivalente a dicho gasto (se fija un tope de 1% de la planilla anual). Con ello, el beneficio tributario por capacitación será mucho mayor, explicó el abogado tributarista Pablo León, asociado senior del estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas.

Para graficar el cambio, presentó un ejemplo. Si actualmente una empresa deduce como gasto en capacitación S/ 10,000, ello le genera un ahorro en el pago del IR de S/ 2,950. Mientras que con la nueva norma, el ahorro en el pago del IR será de S/ 10,000, un monto tres veces superior. "La medida busca incentivar a las mypes a capacitar a sus trabajadores", destacó Pablo León.

La iniciativa legislativa aprobada también señala que el beneficio del crédito tributario por capacitación solo aplicará para las mypes que se encuentran en el régimen general, las cuales tributan el 29.5% de IR **(ver En corto)**.

EN CORTO

Exclusión. Lo señalado no aplicará para las mypes que se encuentran en el Régimen Mype Tributario, Régimen Especial de Renta (RER) ni Régimen Único Simplificado (RUS). Pablo León criticó esta exclusión. "Si se busca la promoción de las mypes, no tiene mucho sentido hacer estas distinciones", anotó.

MARCO NORMATIVO YA APROBADO, PERO PENDIENTE LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Congreso tiene en el radar creación de 10 Zonas Económicas Especiales

Hoy se busca la creación de cinco zonas económicas especiales privadas (ZEEP) en la región Lima, una en el Callao, en Madre de Dios, en Ica, en Junín y en Puno. El marco menciona que pueden crearse en cualquier provincia, pero expertos señalan que deben acotarse rigurosamente.

RICARDO GUERRA VÁSUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

Desde el Congreso de la República se viene buscando impulsar la constitución de Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) en algunas provincias del país, para lo cual ya se cuenta con un marco normativo aprobado por el Legislativo y solo resta su promulgación por parte del Ejecutivo.

En la Comisión de Economía, el deseo es ambicioso y, en el último pleno del miércoles 16 de abril incluso, se propuso la creación "excepcional" de 10 ZEEP: cuatro en Lima Provincia (Chancay, Huaral, Aucallama, Huacho), una en Lima (Ancón), en el Callao (Callao), en Madre de Dios (Iñapari), en Junín (Concepción), en Ica (Paracas) y en Puno (Puno).

Sin embargo, la medida no prosperó y fue enviada a un cuarto intermedio para que sean debatidos de manera individual. Fue una segunda oportunidad en la que se trató de impulsar la constitución de algunas ZEEP.

Detalles

En diálogo con **Gestión**, Ilich López, presidente de esta comisión legislativa, comentó que la selección de estas unidades, únicamente, fue para que empiecen a funcionar como planes pilotos. "Nunca se ha dado esta norma y, entonces, se tendrá que ver qué pasa", indicó. Consultado si podrían sumarse nuevas zonas en un próximo documento que se presente al respecto, el congresista indicó que es viable este escenario.

"Que empiecen a funcionar como pilotos fue el espíritu [de esta lista], fue el criterio de la comisión que presido, de la voluntad percibida del sector empresarial", sostuvo.

DIFUSIÓN



Plazos. López indicó que, en la última semana de abril, enviarán un texto sustitutorio para que sea debatido en el pleno.

> **EL DATO**
>
> **Propuesta.** Gestión identificó que también existe un proyecto de ley, presentado por Noelia Herrera (Renovación Popular) a fines del reciente enero, para que los beneficios de las ZEEP pasen a aplicarse para seis zonas económicas especiales (Loreto, Ilo, Paita, Matarani, Tumbes y Puno) y tres francas (Cajamarca, Chimbote y Tacna). Esta se encuentra derivada a la Comisión de Economía.

Sin embargo, López recordó que, posteriormente, la constitución de nuevas zonas económicas tendrán un conducto regular que ya fue aprobado en el marco normativo. En uno de los capítulos se establece que la persona natural o jurídica que pretenda ser operador de una ZEEP tiene que presentar su solicitud ante el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Si es viable la calificación, este ministerio eleva el proyecto de ley a la Presidencia del Consejo de Ministros para la elaboración y presentación de la propuesta. Esto ocurre en un máximo de 15 días desde la opinión del Mincetur.

Un aspecto en el que enfatizó el congresista es que la normativa aprobada apunta a que puedan existir ZEEP en todos los departamentos. También subrayó que la norma no tiene carácter para recaudar impuestos, sino de industrializar el país.

Ante este escenario, los expertos en el rubro consultados coincidieron en que el establecimiento de estas zonas económicas debe tener una serie de condicionantes para que no se desvirtúen estos esquemas, que contemplan incentivos tributarios importantes.

En los requisitos de calificación para una ZEEP, la propuesta aprobada menciona que debe ser "continua y con acceso a puertos, aeropuertos, carreteras, estación ferroviaria, hidrovías u otros medios similares de transporte". Sin embargo, los especialistas observaron que la delimitación debe ser mayor.

"La provincia que sea una ZEEP tiene que tener conexión al mundo, con una alta conectividad, como aeropuertos y/o puertos, y capacidad exportadora. Algunas zonas de fronteras pueden ser, pero no todas las regiones porque no resulta viable", comentó Mercedes Aráoz, extitular del Mincetur. Agregó que con estos "polos de atracción" se beneficiarían, de igual manera, las provincias colindantes.

A su turno, Juan Carlos Mathews, también extitular del Mincetur y vicepresidente de Internacionalización de la Corporación Educativa San Ignacio de Loyola, señaló que a estos factores también deben incluirse que las zonas tengan conectividad de luz, Internet, entre otros que afectan el dinamismo económico.

"Este marco normativo es como una 'ley sombrilla' porque va más allá de Chancay. Es cierto que puede darse en diferentes zonas del país, pero sin duda tiene que tener una fuerte conectividad en transportes", apuntó.

Más info en gestion.pe

CIFRAS DE ASOCEM PARA MARZO

Despacho nacional de cemento habría sumado 949,000 TM

El despacho nacional de cemento, en marzo, habría ascendido a las 949,000 toneladas métricas (TM), lo que supuso un crecimiento de 5.7%, respecto a similar mes del año pasado, reportó la Asociación de Productores de Cemento (Asocem).

En detalle, el reporte de la producción de cemento solo de las empresas asociadas, en el mes de análisis, habría sido de 876,000 TM. Esta producción representó un incremento de 0.8% con respecto a marzo 2024. De hecho, se trata de su mayor nivel desde diciembre del año pasado.

> **LA CIFRA**
>
> **6.2%**
>
> **Representa las importaciones de cemento de marzo respecto a la producción nacional de las empresas asociadas.**

El nivel de exportación de cemento, en marzo, fue de 12,200 TM, representando un incremento de 22% con respecto al 2024. Además, se importaron 54,000 TM, 12% más con respecto a similar periodo del año pasado.

El precio promedio CIF de importación de cemento por TM fue US$ 128 por el terminal terrestre de Tacna, 1% superior con respecto a marzo 2024; US$ 96 a través del terminal terrestre de Desaguadero; y fue de US$ 71 a través del puerto del Callao, 7% inferior con respecto a marzo 2024, precisaron en su boletín.

Clínker

Las empresas asociadas produjeron 764,000 TM de clínker. Esta producción significó una reducción de 7% con respecto a marzo 2024. Los envíos de este producto fueron de 36,500 toneladas, generando un incremento de 1.3% frente a marzo del 2024. Por el lado de las importaciones, el registro fue de 54.000 TM, con un incremento de 12% interanual.

ISTOCK



Cemento. Producción subió 0.8% en marzo.

Precios

De otro lado, se reportó que, en este mes de análisis, la demanda de energía de las empresas asociadas alcanzó los 83 GWh, lo cual representó un decrecimiento de 9% con respecto a marzo 2024.

ASÍ COMO EL FMI, EL BM TIENE UN ESTIMADO QUE DISTA DEL MEF

Economía peruana crecería 2.9% este año, según Banco Mundial

Para el 2025, "se espera que el crecimiento se desacelere ligeramente, con solo Argentina y Colombia mostrando un desempeño más fuerte que el año pasado".



Región ALC. El informe pronostica un crecimiento del 2.1% en 2025 y del 2.4% en 2026.

Pese a que los distintos analistas ven un crecimiento por debajo de 3% para este año, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), hasta ahora, está convencido que la economía de Perú crecería 4% en el 2025, un año preelectoral. Pero, ¿qué piensan los entes internacionales?

Recientemente el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó que Perú crecería 2.8% este año, lo que lo dejaría lejos de la proyección del MEF (**Gestión** 23.04.2025).

Ahora, es turno del Banco Mundial (BM), en su Reporte Económico de América Latina y el Caribe (LACER, por sus siglas en inglés): el PBI nacional aumentaría 2.9% este año.

En el 2024, recuerda el BM, al igual que en años anteriores, "América Latina y el Caribe (ALC) fue una de las regiones con menor crecimiento del mundo". Para el 2025, "se espera que el crecimiento se desacelere ligeramente, con solo Argentina y Colombia mostrando un desempeño más fuerte que el año pasado".

Guerra comercial

Este aumento de la incertidumbre en las principales economías del mundo es especialmente relevante para ALC, ya que la mayoría de los países han avanzado constantemente en la integración a las cadenas de valor mundiales.

LA CIFRA

2.5%

Crecería la economía peruana en el 2026, según la reciente proyección del Banco Mundial.

"En las últimas dos décadas, las exportaciones de la región han aumentado del 14.6% al 21% del PBI, y tanto Estados Unidos como China han aumentado su importancia como mercados de exportación. Si bien Estados Unidos sigue siendo el principal destino de las exportaciones de ALC, los países en ALC han tratado de diversificar sus socios comerciales", señala.

El Banco Mundial refiere que algunos países, como Chile y Perú, han ampliado significativamente sus exportaciones a China y, recientemente, México y el Mercosur han impulsado acuerdos de libre comercio con la Unión Europea.

"Si bien esta mayor integración ha creado amplias oportunidades para las empresas y los trabajadores de la región, también significa que una proporción significativa de los trabajadores está empleada en industrias exportadoras y, por ende, está expuesta a posibles vaivenes del comercio internacional", apunta.

Región

En medio de la creciente volatilidad económica mundial, los países de América Latina y el Caribe deben adaptar sus estrategias económicas para afrontar la creciente incertidumbre.

El informe pronostica un crecimiento del 2.1% en el 2025 y del 2.4% en el 2026, lo que la convierte en la región de menor crecimiento a nivel global: "La baja inversión, el endeudamiento elevado y un entorno externo cambiante constituyen importantes obstáculos para el desarrollo de la región".

Más info en gestion.pe

PERO RECHAZA FALLO JUDICIAL



Peaje. "Rechazamos categóricamente dicha resolución por ser arbitraria", dijo la empresa.

Rutas de Lima acata suspensión del peaje Conchán

Rutas de Lima informó que el último martes por la noche fue notificada de la sentencia emitida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín, en un proceso de hábeas corpus presentado por el alcalde de dicho distrito contra la empresa, y que terminó por ordenar se suspenda el peaje Conchán.

"Rechazamos categóricamente dicha resolución por ser arbitraria y por vulnerar el marco normativo peruano. No obstante, sin perjuicio de las impugnaciones correspondientes, y en estricto respeto al estado de derecho y la institucionalidad, hemos procedido a acatar de inmediato la medida de suspensión del cobro del peaje en la Unidad de Peaje de Conchán", señaló la empresa en un comunicado.

A consideración de Rutas de Lima, "esta resolución judicial forma parte de una campaña sistemática de hostigamiento judicial, mediático y político impulsada por el Estado, incluyendo principalmente la Municipalidad Metropolitana de Lima y su alcalde, a la que se han sumado otras autoridades, como la Defensoría del Pueblo".

EL DATO

Instancias. "Rutas de Lima y sus accionistas se reservan el derecho de recurrir a todas las instancias competentes, nacionales e internacionales para proteger sus derechos", dijo la empresa en comunicado.

Recordó que la estación de Peaje de Conchán tiene una antigüedad superior a 20 años y fue instalada por el Estado antes de que se entregaran en concesión las vías a Rutas de Lima. Agregó que Ositrán ya ha determinado que no es necesario que existan vías alternas, pero "además en este caso sí existen".

Aún así, Rutas de Lima insistió que la construcción o mejoramiento de vías alternas es de entera responsabilidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

"A la fecha ya son 26 las casetas de peaje que no podemos operar debido a decisiones abusivas y arbitrarias con lo que la empresa se está viendo privada de recibir casi un 50% de sus ingresos, pese a mantener su obligación de operar y mantener todas las vías bajo su responsabilidad", remarcó.

PERISCOPIO

CONGRESO

Se incluiría IGV en OxI

La viceministra de Economía, Denisse Miralles, anunció que el Congreso abriría la próxima semana una puerta para que más impuestos se incluyan en la modalidad de inversión OxI. La funcionaria se refiere a un proyecto de ley que propone la inclusión de Impuesto General a las Ventas (IGV) en OxI.

AEROPUERTO

Se reanudan trabajos en Jaén

Corpac, entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), reanudó las obras de mantenimiento en la pista de aterrizaje del Aeropuerto Fernando Belaunde Terry de la ciudad de Jaén, luego de que las intensas lluvias registradas en la zona impidieran su continuidad durante los últimos tres meses.



OECE

Herramienta para contratos menores

El Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE) puso a disposición la "herramienta digital para contratos menores", implementada para gestionar contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT, en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, y su Reglamento.

BAJO LA LUPA

ALBERTO ARISPE
Gerente general Kallpa SAB



Precios de acciones bajan con fuerza por política de Trump: ¿Qué hacemos?

Tengamos cuidado, el riesgo es alto, pero para los amantes del riesgo, toda crisis genera una oportunidad.



AFP

El consenso del mercado espera que el S&P 500 termine el 2025 en 6,012 puntos.

Donald Trump ganó las elecciones en noviembre del 2024. Entre esa fecha y el 19 de febrero de 2025, el índice S&P 500 subió 8%. Los anuncios de desregulación de mercados, menores impuestos, mejor ambiente para las inversiones, entusiasmaron al mercado. El ratio precio utilidad forward (valor de mercado de la empresa sobre utilidades estimadas para los próximos doce meses) subió a 26.6x, bastante por encima de 18.4x, que es el promedio de los últimos 30 años.

Sin embargo, Trump decepcionó al mercado. Su guerra comercial motivó una venta masiva de activos riesgosos. Desde entonces, el índice S&P 500 bajó 14%, el precio del cobre disminuyó 1%, el bitcoin cayó 5%, el índice MSCI de mercados emergentes 5%, el precio del petróleo WTI bajó 11%. Asimismo, el precio de los bonos corporativos grado de inversión y *high yield* disminuyeron 0.3% y 2%, respectivamente.

Los inversionistas saben que el crecimiento económico sostenido de Estados Unidos en los últimos 30 años se basa en la innovación tecnológica, la confianza de los inversionistas que impulsa la inversión privada, el libre comercio y el talento humano que migra a Estados Unidos todos los años. Trump está poniendo en riesgo esto. Sus actitudes y políticas restan confianza, incrementan la aversión al riesgo y van claramente contra el libre comercio. Ello ha determinado que el consenso de analistas espere que la economía de Estados Unidos crezca 1.7% en 2025, cifra inferior a lo que se esperaba a inicios de año, que era 2.1%. Esto ha llevado a la revisión de estimados de tasas de interés, utilidades y valores fundamentales de las empresas listadas en bolsa.

No sólo se espera menor crecimiento. El riesgo ha subido. Hoy hay más volatilidad (medida por el índice VIX, que llegó hace unos días hasta 50 puntos, nivel no visto desde épocas del Covid-19). Asimismo, el oro, cuyo precio subió 15% durante el mismo lapso, hoy cotiza en US$ 3,381 la onza. En el corto plazo, la guerra comercial con China eleva el riesgo de recesión. J.P. Morgan, por ejemplo, pondera una probabilidad de 60% de que haya una recesión para fin de año. Es su escenario base.

Tampoco ayuda que las valorizaciones muestren que el mercado no está barato. En febrero, las empresas cotizaban a 26.6 veces utilidades proyectadas. Esto se vio en 1999-2000, cuando estalló la burbuja *dotcom*, y en el 2020 en plena crisis del Covid-19. En la crisis *dotcom*, gatillada por la especulación excesiva en los precios de las acciones de empresas tecnológicas, el S&P 500 cayó 49% a lo largo de 31 meses y su múltiplo precio/utilidad (P/E) disminuyó de 29.1x a 19.2x. En la crisis del Covid-19 2020, el ratio mencionado disminuyó de 22.1x a 14.0x. Hoy, el S&P 500, después de la caída mencionada, cotiza a 19.6x, aún por encima del promedio de últimos 30 años.

¿Qué hacemos?

Un punto a favor es que la inflación, que alcanzó el 9.1% en 2022, ahora está en 2.4% y las tasas de interés en 4.5%. Si hay menos crecimiento, la Reserva Federal tiene espacio para bajar tasas y calentar la economía. El mercado estima 4 recortes de 25 puntos básicos de la tasa de interés de referencia en el 2025, mayor a los 2 recortes esperados a inicios de año. Si hay recesión, esto puede ayudar a una recuperación sin mucho sufrimiento.

El consenso del mercado espera que el S&P 500 termine el 2025 en 6,012 puntos (esperaba cerrar 2025 en 6,614 a inicios de año). Ayer el S&P 500 cerró en 5,287 puntos, lo que implicaría un rally de 13.7% en lo que queda del año. Esto sobre la base de que el mercado espera que las utilidades de las empresas del S&P crezcan en 10% el 2025 y 9% el 2026. Repito, hoy no se descuenta una recesión. Si las cosas empeoraran, y los inversionistas comenzaran a descontar una recesión, el S&P 500 podría bajar otro 15% sin problema.

> **"Rendimiento pasado nunca es garantía de rendimiento futuro, pero es un benchmark a tomar en cuenta".**

J.P. Morgan sigue siendo el más pesimista con un estimado de 5,200 puntos para fin de año. Bank of America espera 5,600 puntos, Citibank 5,800 y Goldman Sachs 5,700 puntos. Por otro lado, Wells Fargo con 7,007 puntos y Morgan Stanley con 6,500 puntos, están entre los optimistas.

Mis dos centavos: tengamos cuidado, el riesgo es alto, pero para los amantes del riesgo, toda crisis genera una oportunidad. El índice S&P 500 ha rendido 10.4% promedio anual en los últimos 30 años con crisis tan graves como la de 2000-2001 (-49%), la de 2008-2009 (-56%) y la del 2020 (-34%). Mientras el mundo vaya sostenidamente para arriba en el largo plazo, estas crisis permiten comprar activos con buenos fundamentos, de manera diversificada y líquidos, a muy buenos precios. Nadie sabe cuál es el piso en una crisis e intentar determinarlo es una pérdida de tiempo, pero sí se puede comprar a la baja, si uno cree en los fundamentos de largo plazo de la economía americana.

Ahora, seamos conscientes del riesgo de fondo. Rendimiento pasado nunca es garantía de rendimiento futuro, pero es un *benchmark* a tomar en cuenta. El riesgo principal es que los fundamentos de largo plazo de la economía americana sufran y eso sería crítico para una economía tan endeudada. Por eso el oro sube con fuerza y el VIX galopa. Pero si las instituciones americanas reaccionan y mitigan este riesgo, caídas de precios profundas de activos emitidos por empresas de primer nivel serán oportunidades de compra para todo portafolio de ahorro de largo plazo.

FINANZAS

TRABAS LEGISLATIVAS

Cajas advierten que ley del Congreso las expone a recibir denuncias

Fepcmac exige la derogación de la ley que obliga a las entidades financieras a detallar los motivos por los que niega una solicitud de crédito. Además, reiteró su postura en contra de los topes a las tasas de interés.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

HUGO PEREZ



Barrera. El presidente de Fepcmac, Jorge Solis, urge al Parlamento a derogar ley de topes a tasas de interés.

(Huancayo) Las cajas municipales advierten que normas emitidas por el Congreso de la República ponen trabas a la inclusión financiera y pueden ocasionar sobrecostos a las entidades de microfinanzas.

El presidente de Fepcmac, Jorge Solis, se refirió, en primer lugar, a la ley que obliga a las instituciones financieras a informar a los usuarios las razones por las que les deniegan un crédito.

Así, advirtió que esta disposición puede dar lugar a denuncias hacia las entidades financieras, lo que les acarrearía sobrecostos.

El líder gremial explicó que un usuario podría denunciar por discriminación a una microfinanciera si esta le niega el crédito, pero otra entidad, por el contrario, le acepta. "Es una ley que tiene un efecto pernicioso. Expone a las entidades (financieras) a denuncias. Y eso es negativo por los altos costos que debemos asumir.

Cada institución tiene un apetito de riesgo (diferente)", enfatizó Solis. En tal sentido, el presidente de Fepcmac exigió la derogación de esta ley.

"Hay mucha competencia. En el Perú, hay más de 34 microfinancieras supervisadas y casi 200 cooperativas de ahorro y crédito. Entonces el ciudadano tiene poder de negociación y puede acudir a otra entidad (si en una le niegan el financiamiento)", afirmó.

Tope a tasas

El directivo hizo referencia también a la ley que establece máximos a las tasas de interés y reafirmó la postura que ha mostrado antes. "Es urgente, es importante que el Congreso derogue la ley que pone topes a las tasas de interés porque ello se constituye en una barrera para seguir haciendo inclusión financiera", sostuvo. En el pleno del Parlamento está pendiente de votación el dictamen que pone fin a los límites a las tasas de interés de los créditos.

Extorsiones

Solis también enfatizó que los ejecutivos de las instituciones financieras están siendo víctimas de los extorsionadores. "A nuestros asesores ahora les cobran cupos para que puedan desplazarse. Los servicios financieros pueden encarecerse porque estamos redoblando nuestros sistemas de seguridad", explicó. Es decir, según Solis, los clientes de las microfinancieras podrían verse obligados a incurrir en mayores costos.

"Las cajas están en los sectores más álgidos, más difíciles, en ese sector que está hoy acogotado por la criminalidad. Esto representa un impedimento para que las cajas puedan seguir prestando servicios financieros, es un sobrecosto", añadió en el marco del Seminario Internacional de Microfinanzas 2025 que se lleva a cabo en la ciudad de Huancayo.

Además, el gremio de cajas municipales considera que, pese a que existe una política nacional de inclusión financiera desde el 2019, no existen medidas claras para profundizar en este aspecto.

EN CORTO

Índice. La tasa de morosidad de las cajas municipales al cierre de febrero último fue, en promedio, de 6.4%, mientras que en las cajas rurales fue de 7.59%, y en las financieras, 5.72%, según la SBS.

Depósitos de cajas municipales

(Millones S/ y %)



FUENTE: SBS

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

ANDRÉ QUEVEDO
Gerente general de Grupo Coril Sociedad Administradora de Bolsa (SAB)



El rol de las empresas en el desarrollo del mercado bursátil peruano

El mercado bursátil peruano es más dinámico y ha avanzado en cuanto a rendimiento en los últimos 25 años. Ello se ve reflejado en el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) que registra un retorno anualizado de aproximadamente 12% en soles. Sin embargo, el mercado local tiene un problema clave: el factor liquidez.

Un claro ejemplo de esto es que la negociación mensual en la BVL, que ha sido de US$ 333 millones en promedio de los últimos 10 años, no representa ni el 1% de la negociación que puede tener alguno de los siete magníficos en Estados Unidos en tan solo un día.

Una de las causas se refleja en el número de compañías con valores inscritos en la BVL que ha visto un descenso en la última década, situándose hoy en 256, frente a 275 en el 2014.

Actualmente, la capitalización bursátil de la BVL está altamente concentrada en pocas empresas: de los emisores listados; solo 10 concentran el 64% de la capitalización total, según el Banco Central de Reserva (BCR). Esta concentración puede desalentar la participación de nuevas empresas, debido a la percepción de un mercado dominado por grandes corporaciones.

> **"Las empresas privadas deben ser mejor informadas para cambiar la percepción que tienen sobre emitir valores en bolsa y así alentar su participación en el desarrollo del mercado.**

Sin embargo, el mercado bursátil ofrece ventajas para todas las empresas. Por ejemplo, frente a los métodos tradicionales de financiamiento, podemos identificar tres beneficios principales de enlistarse en bolsa: 1) ausencia de pago fijo, a diferencia de la deuda, donde la empresa debe pagar intereses regularmente, las acciones no exigen un flujo; 2) menor riesgo financiero, al no tener que devolver el capital emitido, como ocurre con un préstamo, la empresa enfrenta menos riesgo de insolvencia; y 3) acceso a capital a largo plazo, las acciones no tienen una fecha de vencimiento, lo que permite a la empresa acceder a recursos de forma indefinida.

Hoy, las empresas privadas deben ser mejor informadas para cambiar la percepción que tienen sobre emitir valores en bolsa y así alentar su participación en el desarrollo del mercado.

Las compañías familiares que, con miedo, presuponen un proceso complejo, con gran documentación y altos costos, deben saber que este procedimiento puede realizarse de manera más eficiente y accesible con una adecuada asesoría. El impulso que sus empresas necesitan puede ser también el que lleve adelante a la bolsa peruana.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 23 de abril del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.390	1.440	1.390	1.41	1.44	0.44	1.29	317738	17.0	97.44	3398.85	-	6.66	0.94	500.74	2.17	-8.44	-8.44	-5.37
▼ Banco de Credito	C1	4.200	4.120	4.120	4.12	-1.90	0.04	0.11	8974	43.0	98.72	14484.95	-	10.23	2.13	1389.98	-1.20	-4.19	-4.19	3.00
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	2.960	2.990	2.960	2.96	0.00	0.34	0.97	113045	46.0	100.00	758.90	6.90	5.73	0.95	130.00	-0.34	0.49	0.49	8.03
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.160	0.160	0.150	0.15	-6.25	0.15	0.42	948374	39.0	89.74	-	-	-	-	-	-6.25	-14.29	-14.29	-26.83
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.225	0.230	0.225	0.23	2.22	0.05	0.13	200000	2.0	50.00	19.64	-	3.02	0.11	6.38	4.55	2.22	2.22	-4.17
▲ Cartavio	C1	41.650	42.000	42.000	42.00	0.84	0.06	0.19	1529	10.0	48.72	256.50	11.20	-	-	28.30	2.41	0.24	0.24	-1.41
▲ Casa Grande	C1	11.770	12.000	11.770	12.00	1.95	0.16	0.46	13445	16.0	83.33	273.93	12.27	13.75	0.96	19.55	2.92	-0.41	-0.41	-
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	8.070	8.100	8.100	8.10	0.37	0.03	0.08	3452	15.0	100.00	1871.37	4.65	20.24	3.21	90.94	0.25	-0.26	-0.26	22.87
■ Unacem Corp	C1	1.520	1.520	1.520	1.52	0.00	0.03	0.08	18024	7.0	91.03	733.22	1.32	6.01	0.46	119.72	-	-1.94	-1.94	-0.66
▼ Cerveceria San Juan	C1	42.000	39.190	39.190	39.19	-6.69	0.19	0.54	4781	30.0	10.26	1072.92	-	9.49	7.38	107.74	-	-6.69	-6.69	0.49
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.630	1.620	1.620	1.62	-0.61	0.02	0.07	13897	8.0	73.08	307.32	-	9.80	1.11	30.77	-1.82	-10.99	-10.99	-4.71
MINERAS COMUNES																				
■ Nexa Resources Perú	C1	1.230	1.250	1.230	1.23	0.00	0.07	0.21	59002	15.0	39.74	425.47	-	99.17	0.60	4.28	0.82	-22.64	-22.64	-23.60
▲ Minera Poderosa	C1	9.550	9.600	9.600	9.60	0.52	0.08	0.24	8753	37.0	69.23	1560.98	6.33	13.88	3.06	110.39	6.67	15.66	15.66	24.36
▲ Volcan	BC1	0.190	0.197	0.193	0.20	2.63	0.42	1.21	2127644	34.0	98.72	205.03	-	1.47	0.45	139.66	-3.94	-7.14	-7.14	-6.25
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Hidrandina	C1	1.600	1.480	1.480	1.48	-7.50	0.01	0.03	7321	3.0	65.38	310.52	-	8.16	1.10	37.37	-7.50	-9.76	-9.76	-9.76
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Backus y Johnston	I1	19.800	19.700	19.300	19.30	-2.53	1.61	4.67	83537	24.0	82.05	7225.85	-	11.95	2.90	579.02	-1.03	-5.58	-5.58	-16.09
■ Cementos Pacasmayo	I1	4.000	4.000	4.000	4.00	0.00	0.01	0.04	3526	5.0	10.26	475.18	-	8.59	1.41	52.89	-	-3.61	-3.61	-14.71
▼ (El Comercio) Vigenta Invers.	I1	0.480	0.440	0.440	0.44	-8.33	0.01	0.03	25318	3.0	7.69	37.17	5.89	-	0.14	-3.24	-	-8.33	-8.33	-27.72
■ Gloria	I1	6.770	6.770	6.770	6.77	0.00	0.01	0.04	2005	6.0	12.82	773.62	-	10.55	1.58	71.94	-	7.46	7.46	12.83
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	12.600	13.000	12.600	13.00	3.17	0.01	0.04	950	2.0	20.51	119.70	-	38.64	0.74	3.28	8.33	8.33	8.33	5.78
▼ Minsur	I1	4.160	4.140	4.140	4.14	-0.48	0.30	0.88	73658	20.0	92.31	3234.60	6.56	6.85	1.95	472.09	-0.24	-3.72	-3.72	-12.66
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	199.000	204.440	204.440	204.44	2.73	0.08	0.24	410	3.0	84.62	-	-	-	-	96150.00	5.22	-9.54	-9.54	-18.87
▲ Citigroup Inc	Com	64.000	68.400	67.630	67.63	5.67	0.37	1.06	5370	7.0	34.62	-	-	-	-	12682.00	5.67	-7.99	-7.99	-4.80
▲ Credicorp	C1	190.440	192.600	192.100	192.50	1.08	0.86	2.49	4469	12.0	100.00	18168.60	6.43	-	-	1338.70	4.68	3.49	3.49	6.94
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	500.500	530.100	530.000	530.00	5.89	0.02	0.07	44	5.0	83.33	-	-	-	-	62360.00	6.00	-7.67	-7.67	-12.48
▲ Exxon Mobil Corp XOM	Com	99.430	106.800	106.800	106.80	7.41	0.05	0.15	500	1.0	11.54	-	-	-	-	33680.00	7.41	-7.94	-7.94	0.47
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	6.840	7.300	7.290	7.29	6.58	0.00	0.01	397	3.0	93.59	-	-	-	-	76.70	4.89	-2.80	-2.80	-10.00
▲ Inretail Perú Corp.	C1	28.000	28.200	28.100	28.20	0.71	0.01	0.03	410	7.0	89.74	2923.75	-	11.32	1.82	258.34	0.71	-0.70	-0.70	-11.18
▲ Intercorp Financial Services	C1	31.400	32.300	31.990	32.30	2.87	0.07	0.20	2097	13.0	91.03	3728.96	-	10.72	1.28	347.73	3.53	-3.09	-3.09	11.42
▲ NVIDIA Corporation	Com	98.330	104.200	102.800	103.00	4.75	0.17	0.50	1686	29.0	97.44	-	-	-	-	72880.00	0.98	-5.07	-5.07	-24.82
▼ SPDR Gold Shares GLD	-	313.000	303.800	302.600	302.60	-3.32	0.04	0.11	130	2.0	70.51	-	-	-	-	-	-1.79	4.98	4.98	25.04
▲ Powershares QQQ	-	440.900	457.200	457.200	457.20	3.70	0.30	0.86	651	2.0	84.62	-	-	-	-	-	4.22	-1.47	-1.47	-11.31
▲ Standard & Poors DR Trust	-	526.000	539.680	527.000	527.00	0.19	0.27	0.78	502	13.0	97.44	-	-	-	-	-	-0.57	-5.50	-5.50	-10.53
▼ Newmont Mining NEM	Com	54.450	53.380	52.850	53.07	-2.53	0.13	0.38	2475	3.0	50.00	-	-	-	-	3348.00	-4.96	10.56	10.56	42.66
▲ Netflix Inc NFLX	Com	1029.070	1039.000	1039.000	1039.00	0.96	0.01	0.02	6	1.0	24.36	-	-	-	-	9269.77	6.56	11.36	11.36	15.55
▲ Southern Copper Corp	Com	88.580	93.450	92.270	92.27	4.17	0.10	0.29	1097	5.0	89.74	-	0.76	-	-	3376.80	7.58	-1.10	-1.10	1.06
▲ Tesla, Inc	Com	236.850	257.800	250.000	252.55	6.63	0.04	0.12	168	14.0	93.59	-	-	-	-	7091.00	6.11	-2.49	-2.49	-39.22
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	12.100	12.380	12.380	12.38	2.31	0.00	0.00	136	2.0	96.15	-	-	-	-	-	3.69	-1.04	-1.04	5.45
▲ Walmart Inc WMT	Com	83.350	95.000	95.000	95.00	13.98	0.01	0.03	123	2.0	25.64	-	-	-	-	19436.00	-	9.74	9.74	3.26
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.252	0.260	0.252	0.26	3.17	0.02	0.07	88547	18.0	82.05	-	-	-	-	-	-	-4.76	-4.76	18.18
▲ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.620	0.780	0.750	0.78	25.81	1.51	4.37	1945794	100.0	57.69	-	-	-	-	-	21.88	44.44	44.44	30.00
■ PPX Minig Corp.	N.A.	0.028	0.028	0.028	0.03	0.00	0.00	0.01	101000	3.0	34.62	-	-	-	-	-	-	-9.68	-9.68	-6.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	13.080	14.060	14.060	14.06	7.49	0.07	0.20	5000	3.0	42.31	-	-	-	-	-	7.49	-0.99	-0.99	45.25
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.500	39.250	39.000	39.00	-1.27	0.04	0.11	950	8.0	85.90	13652.18	4.03	17.53	2.04	778.96	-1.27	-6.57	-6.57	-2.43
ADR (EN US$)																				
▲ American Airlines Group Inc	Com	9.100	9.480	9.480	9.48	4.18	0.02	0.07	2500	1.0	34.62	-	-	-	-	846.00	0.85	-12.22	-12.22	-46.20
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	33.550	36.100	35.170	35.17	4.83	0.26	0.75	7279	7.0	74.36	-	-	-	-	1889.00	4.83	-7.35	-7.35	-9.82
▲ Microsoft Corporation	Com	369.990	378.000	374.000	374.00	1.08	0.01	0.02	20	5.0	89.74	-	-	-	-	92750.00	-0.82	0.35	0.35	-12.21
▼ Minas Buenaventura	C1	14.660	14.800	14.500	14.50	-1.09	0.15	0.44	10327	24.0	98.72	-	-	8.99	1.07	410.11	-3.33	-7.05	-7.05	21.34
▲ Pfizer Inc PFE	Com	22.380	22.500	22.500	22.50	0.54	0.00	0.01	114	2.0	30.77	-	-	-	-	8031.00	1.08	-9.57	-9.57	-15.16
▲ Telefónica	Com	4.500	4.630	4.630	4.63	2.89	0.00	0.01	680	1.0	17.95	-	3.46	-	-	-51.04	2.89	0.65	0.65	14.32
▲ Walt Disney DIS	Com	85.590	88.570	88.000	88.00	2.82	0.00	0.01	52	2.0	47.44	-	-	-	-	5615.00	2.83	-10.80	-10.80	-21.78
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	151.200	156.000	155.000	155.00	2.51	0.01	0.02	41	5.0	92.31	-	-	-	-	100118.00	2.11	-	-	-19.37
▲ Exxon Mobil	Com	99.430	106.800	106.800	106.80	7.41	0.05	0.15	500	1.0	11.54	-	-	-	-	33680.00	7.41	-7.94	-7.94	0.47
TOTALES							34.52	100.00%	6335095	821.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

Σ TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES **S/ 34.52 millones**

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 186,857 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 39.09 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.85%	0.13%	0.56%	2.05%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

TASA DE INTERÉS DEL SISTEMA BANCARIO SOLES
23 de abril del 2025

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales: Hasta 30 días	31-90 días	91-180 días días	181-360 días	Más de 360 días
BBVA	2.37	3.36	3.72	3.56	3.31
Bancom	-	0.77	2.28	3.56	3.61
Crédito	3.23	3.50	3.43	3.16	3.12
Pichincha	-	4.48	4.47	4.27	-
BIF	3.84	4.30	4.42	4.55	4.63
Scotiabank	1.44	3.20	3.34	3.21	2.34
Interbank	-	4.12	3.99	3.92	3.69
Mibanco	2.25	3.31	3.42	3.49	2.34
GNB	-	5.13	5.16	4.88	5.25
Falabella	0.11	3.73	4.03	4.30	4.31
Santander	3.95	3.98	4.10	-	-
Ripley	-	-	4.78	4.75	4.71
Alfin	1.00	2.48	2.87	3.66	4.27
Compartamos	0.50	-	4.08	4.28	4.33

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter

Fuente: SBS

TASAS DE INTERES BANCARIO EN DOLARES
23 de abril del 2025

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales: Hasta 30 días	91-180 días días	Más de 360 días
BBVA	2.00	2.07	2.36
Bancom	-	1.81	1.33
Crédito	2.65	2.76	2.40
Pichincha	-	3.19	-
BIF	3.41	3.58	3.88
Scotiabank	1.80	2.65	1.79
Citibank	-	-	-
Interbank	-	3.10	2.70
Mibanco	1.67	2.28	0.59
GNB	-	2.75	-
Falabella	0.10	2.57	1.96
Santander	1.55	3.73	-
Ripley	-	0.25	-
Alfin	0.05	3.23	1.94

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter referencial.
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
23 de abril del 2025

	22.04.25	23.04.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.279	4.282
3 meses	4.323	4.317
6 meses	4.208	4.213
1 año	3.987	4.022
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.881	4.826
Bonos del Tesoro 20 años	4.911	4.857
Bonos del Tesoro 10 años	4.388	4.382

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
23 de abril del 2025

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Marzo - Mayo 2025
(En soles)
121,000.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO CORPORATIVOS

Préstamos de 91 a 180 días **US$**

8.00% es la más **ALTA**

4.76% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
23.04.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.7160	0.00	-0.05	-0.39	-0.75
Perú Global 26	98.2060	0.01	0.01	0.12	0.95
Perú Global 27	99.4900	0.06	0.26	0.02	1.67
Perú Global 30	89.7380	0.23	0.27	-0.28	1.56
Perú Global 31	87.7300	0.35	0.26	-0.27	2.20
Perú Global 33	120.1410	0.36	-0.07	-1.83	0.84
Perú Global 34	81.7760	0.29	0.48	-1.22	1.09
Perú Global 37	104.2210	0.52	0.04	-3.71	-0.61
Perú Global 50	91.7760	0.55	-0.09	-4.19	-1.94

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
22.04.2025

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	176	-4	-4	14	19
Brasil	235	-6	1	11	-11
México	356	-5	-2	35	37
Ecuador	1189	-20	-8	-358	-11
Colombia	397	-6	6	58	67
Argentina	705	-39	-27	-62	70
Chile	136	-2	-4	19	19
Bolivia	2240	-2	25	359	153
Venezuela	18025	165	-165	264	-5748

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Abril 2025								
Ma 08	3.710	3.750	3.728	3.732	3.691	3.806	3.987	4.090
Mi 09	3.690	3.730	3.741	3.748	3.650	3.753	4.024	4.101
Ju 10	3.710	3.735	3.725	3.734	3.680	3.790	3.936	4.319
Vi 11	3.710	3.735	3.724	3.732	3.680	3.790	4.180	4.244
Lu 14	3.710	3.740	3.724	3.734	3.685	3.788	4.029	4.449
Ma 15	3.730	3.750	3.739	3.750	3.693	3.793	4.199	4.231
Mi 16	3.720	3.745	3.728	3.737	3.677	3.778	4.026	4.422
Lu 21	3.690	3.720	3.703	3.715	3.653	3.767	4.041	4.421
Ma 22	3.680	3.710	3.689	3.699	3.645	3.757	4.245	4.302
Mi 23	3.685	3.710	3.691	3.700	3.635	3.747	3.971	4.338

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 23.04.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3288.81	-2.70	8.77	25.97
Plata (US$/Onza)	33.58	3.32	1.63	13.99
Aluminio (US$/Tm)	2384.00	1.21	-10.11	-5.27
Cobre (US$/Tm)	9416.00	1.32	-4.18	8.17
Plomo (US$/Tm)	1920.00	0.42	-4.95	-0.08
Niquel (US$/Tm)	15550.00	0.16	-2.29	2.98
Estaño (US$/Tm)	30800.00	-0.96	-11.46	6.57
Zinc (US$/Tm)	2608.00	1.60	-10.27	-12.31
Petroleo (US$/Barril)	65.73	-2.45	-8.86	-12.04

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 23.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3288.34	-2.72	8.81	25.23
PLATA (US$/onza)	33.58	3.29	1.67	16.48
COBRE (cUS$/libra)	489.50	-0.67	-4.27	21.68
PETRÓLEO (US$/barril)	61.86	-3.67	-9.42	-13.99
PLATINO (US$/onza)	976.56	1.77	-0.34	7.54
PALADIO (US$/onza)	941.45	0.97	-1.91	2.81

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 23.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	8881.00	-2.59	14.37	-23.93
Café (New York) US$/lb	385.75	3.49	-1.44	20.64
Maíz (Chicago) US$/Tm	188.67	-0.83	3.23	4.58
Algodón N° 2 (New York) US$/lb	69.02	2.68	5.75	0.92
Soya (Chicago) US$/Tm	385.90	0.41	4.01	4.19
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	298.60	-0.30	-0.57	-5.45
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	48.34	0.65	15.07	19.80
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	17.88	-0.45	-9.33	-7.17
Trigo (CBOT) US$/Tm	199.70	-1.23	-2.64	-1.05
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.36	0.38	-0.45	-5.11

Fuente: Bloomberg

Cotización del petróleo (US$/Barril) Brent Blend
Abril 2025

70.80
69.90
69.00
68.10
67.20
66.30
65.40
64.50
63.60
62.70
61.80

3 4 7 8 9 10 11 14 15 16 17 21 22 23

70.18
65.73

FUENTE: PrecioPetroleo.net

Cotización del petróleo (US$/Barril) WTI
Abril 2025

68.10
67.00
65.90
64.80
63.70
62.60
61.50
60.40
59.30
58.20

3 4 7 8 9 10 11 14 15 16 17 21 22 23

66.96
61.86

FUENTE: PrecioPetroleo.net

Cotización del cobre (cUS$/Libra) Nueva York
Abril 2025

500.00
491.00
482.00
473.00
464.00
455.00
446.00
437.00
428.00
419.00
410.00

3 4 7 8 9 10 11 14 15 16 17 21 22 23

482.85
489.50

FUENTE: Bloomberg

The Economist

Incluye contenido de The Economist

El carcelero de Estados Unidos

El presidente de El Salvador se ha convertido en uno de los aliados más convenientes de Trump.



AFP

A Bukele le deleita ayudar a Trump a desacatar la ley.

Nayib Bukele se ha ganado el aprecio de muchos aspirantes a autócrata con su combinación de carisma e irrespeto al principio de legalidad. El 14 de abril, lució esa seductora mezcla ante su contraparte estadounidense, Donald Trump, en Washington. Durante una reunión en la Casa Blanca, el presidente de El Salvador resplandecía cuando preguntó a los medios por qué no informaban sobre la "notable" labor de Trump en la frontera.

También le aseguró a Trump que no había designado a sus ministras en nombre de la diversidad, equidad e inclusión. Su anfitrión soltó una risita y le llamó "un gran amigo". Esa amistad es impostada, pero sus consecuencias no lo son.

Bukele (43 años) lleva tiempo siendo influyente para el movimiento MAGA, por su mano dura contra el crimen y su jactancioso uso de las redes sociales. Es uno de los aliados más convenientes de Trump, cuyo Gobierno, desde marzo, ha deportado a El Salvador a cientos –la mayoría venezolanos, de quienes alega son miembros de la organización criminal Tren de Aragua–.

Muchos fueron expulsados bajo la Ley de Enemigos Extranjeros, una norma raramente usada que data de 1798. Bukele los ha encerrado en su Centro de Confinamiento del Terrorismo, una "megacárcel" construida para recluir a miembros de bandas delincuenciales locales. Este arreglo ha sido impugnado ante juzgados estadounidenses. Según Human Rights Watch, 238 venezolanos han sido detenidos arbitrariamente.

No existe evidencia de que más que unos cuantos sean los delincuentes violentos que Trump dice que son. Solamente el 5% ha sido imputado de delitos serios, según Bloomberg. Si bien la Corte Suprema ha permitido al Gobierno de Trump invocar la Ley de Enemigos Extranjeros, dispuso que los deportados deben tener la oportunidad de impugnar su expulsión, pero hasta ahora, ninguno lo ha hecho.

Es el caso de Kilmar Ábrego García, un salvadoreño residente en Maryland. Funcionarios del Gobierno alegan que no pueden "facilitar" su retorno a Estados Unidos, tal como lo ordenó la Corte Suprema, pese a que reconocen que fue deportado por error. La respuesta de Bukele fue similarmente desafiante. Cuando le preguntaron si enviaría a Ábrego de regreso, dijo que no "metería de contrabando a Estados Unidos a un terrorista" (acusación que no ha sido probada en ningún juzgado).

Tras asumir la presidencia de El Salvador, el 2019, Bukele copó el Poder Judicial, eliminó órganos que podrían monitorear su poder y ganó el control de la Asamblea Legislativa. La Corte Suprema reinterpretó la Constitución para permitir su reelección, el 2024. A pesar de su alergia a la supervisión, es enormemente popular debido a sus medidas severas contra grupos delictivos.

> "En la Casa Blanca, Bukele le dijo a Trump que está "ansioso de ayudar" con el "problema del crimen" y el "problema del terrorismo".

La tasa de homicidios del país estaba cayendo cuando Bukele fue elegido, pero se desplomó desde 51 por cada 100,000 habitantes el 2018, a apenas 1.9 el 2024. No obstante, el precio ha sido un estado de emergencia que ya dura tres años y la mayor tasa de encarcelamiento del mundo, en algunos de sus penales más sórdidos. "Hay miles de Kilmar en El Salvador", sostiene Noah Bullock, de la ONG de derechos humanos salvadoreña Cristosal.

A Bukele le deleita ayudar a Trump a desacatar la ley. Cuando un juez estadounidense ordenó el retorno de un avión con expulsados, tuiteó "Ups... Demasiado tarde". Hay dinero de por medio: El Salvador ha recibido US$ 6 millones por recluir a los deportados. Quizás Bukele esté buscando una exención del arancel de 10% que Trump ha impuesto a la mayoría de países y preservar para los salvadoreños el Estatus de Protección Temporal (TPS), el cual les permite permanecer en Estados Unidos sin una visa. Pero lo más importante es que a Bukele le gusta figurear.

El rol de El Salvador como carcelero de Estados Unidos podría ampliarse, pues Trump ha hablado de ayudar a Bukele a construir más penales. En la Casa Blanca, el mandatario salvadoreño le dijo que está "ansioso de ayudar" con el "problema del crimen" y el "problema del terrorismo" de Estados Unidos. Ha ofrecido recluir en El Salvador a prisioneros estadounidenses, así como a extranjeros deportados. Trump ha señalado que le "encanta" la idea, aunque admite que podría ser legalmente complicada.

Sin embargo, funcionarios en Washington podrían encontrar soluciones alternativas. Según el periódico digital Politico, el cofundador de la empresa contratista militar Blackwater, Erik Prince, ha sugerido que Trump podría designar cárceles en El Salvador como territorio estadounidense. Ello posibilitaría que el Gobierno de Trump asevere que las transferencias de reclusos a tales prisiones no constituyan deportaciones o extradiciones.

Bukele dijo que ha sido criticado por encarcelar a demasiadas personas, pero que al hacerlo, "efectivamente liberé a millones". Según él, Trump tiene que liberar a 350 millones de estadounidenses. Con su ayuda, el presidente estadounidense está probando cuánto pueden torcerse los límites –y la ley– para alcanzar ese objetivo.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

POLÍTICA

ALISTAN ORGANISMO TÉCNICO

Gobierno cerrará la Digemid tras el caso "suero de Medifarma"

La nueva Autoridad de Productos Farmacéuticos gozará de autonomía económica, financiera, presupuestal, administrativa y funcional, afirmó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén.



ISTOCK

Selección. El titular de la nueva entidad será escogido por concurso público nacional para un periodo de cuatro años.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que el Gobierno reemplazará a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y drogas - Digemid por un nuevo organismo público, a raíz del escándalo del suero de Medifarma.

"Enviamos al Congreso un proyecto de ley que aprueba la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios", sostuvo en conferencia de prensa.

Según el premier, la nueva autoridad farmacéutica será el nuevo frente "técnico y especializado que reemplace a Digemid".

Adrianzén aseguró que la nueva Autoridad de Productos Farmacéuticos gozará de autonomía económica, financiera, presupuestal, administrativa y funcional.

"En adelante, como ocurre en muchos países, será quien se encargue de desarrollar funciones de verificación y control de calidad de los productos farmacéuticos y dispositivos", puntualizó.

Insistió en que la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos "estará exenta de cualquier tipo de presión política" y su titular será escogido por concurso público nacional para un periodo de cuatro años.

EN CORTO

Antecedente. Esta no es la primera vez que el Ejecutivo propone cambios en la autoridad sanitaria; anteriormente se había planteado la fusión de la Digesa y Digemid, para la creación de una autoridad autónoma. En ese momento se indicó que podría incluir a Senasa y Sanipes.

Caso Medifarma

Son siete las personas fallecidas tras recibir el suero fisiológico defectuoso de Medifarma, procedentes del lote 2123624.

De acuerdo con un reportaje de Cuarto Poder, documentos de la propia empresa demuestran que en el proceso de elaboración los operarios no reportaron a sus superiores los defectos en el producto farmacéutico, al punto que manipularon pruebas —y permitieron que salga al mercado y acabe con la vida de algunos pacientes—.

"El resultado del peso específico obtenido en el envase está fuera de tendencia y no fue reportado en su momento", concluyó Medifarma.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

A FUNERAL DEL PAPA

Dina Boluarte no viajará al Vaticano

◆ El Pleno del Congreso de la República decidió rechazar la petición de la presidenta de la República, Dina Boluarte, de viajar al Vaticano entre el 24 y 28 de abril, para participar de la exequias del papa Francisco. El resultado fue 40 votos a favor, 45 en contra y 1 abstención.

SEPRES



DUDAS DE FIRMAS

Reniec observó afiliación

◆ El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que, como parte de la transparencia de los procesos de afiliación a organizaciones políticas, se observó un total de 230 mil fichas de afiliados que presentaron presuntas firmas falsas. En el contexto de las inscripciones de partidos y movimientos.

DECISIÓN DEL TC

Defensor entre Boluarte y PJ

◆ El Tribunal Constitucional (TC) admitió la participación del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, como amicus curiae en el proceso competencial iniciado por el Poder Ejecutivo contra el Poder Judicial y el Ministerio Público, por las investigaciones abiertas contra la presidenta Dina Boluarte.

MUNDO

DICE SECRETARIO DEL TESORO

EE.UU. descarta oferta para bajar aranceles

AFP



Otras medidas. Barreras arancelarias y subsidios estatales.

(Bloomberg) El secretario del Tesoro, Scott Bessent, dijo que el presidente Donald Trump no ha ofrecido reducir los aranceles estadounidenses a China de manera unilateral, tras conocerse su declaración: "no creo que ninguna de las partes (EE.UU. y China) considere que los niveles arancelarios actuales sean sostenibles".

Cuando se le preguntó si no había una oferta unilateral del presidente para reducir la tensión, Bessent afirmó: "En absoluto".

Bessent señaló que la administración Trump está considerando diversos factores con respecto a China además de los aranceles, incluidas barreras no arancelarias y subsidios estatales. También dijo que la relación más sólida entre Washington y Pekín se encuentra en las altas esferas, y que no hay un plazo para el diálogo. Añadió que un reequilibrio comercial completo podría tomar de dos a tres años.

BREVES

DICE TRUMP

Jerome Powell seguirá a la cabeza de la FED

◆ *(EFE)* El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que no tenía intención de despedir al presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, al que ha instado a bajar los tipos de interés para evitar la ralentización de la economía del país.

"No tengo intención de despedirlo", dijo Trump a la prensa en el Despacho Oval.

PROYECCIONES

FMI prevé más deuda global en el 2025

◆ *(Bloomberg y EFE)* El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió que el endeudamiento público mundial probablemente aumentará este año, en tanto las tensiones comerciales provocadas por EE.UU. conducirían a una desaceleración económica y a más volatilidad en los mercados financieros. La deuda pública aumentaría 2.8 puntos porcentuales este año, más del doble de lo que estima para 2024.



Boris Groysberg (profesor de administración de empresas en la unidad de Comportamiento Organizacional de Harvard Business School) y **Eric Lin** (doctor en Administración de Empresas y Gestión de Operaciones)

El costo de las lagunas profesionales en los ejecutivos

La posibilidad de quedarse sin empleo (o el hecho de estarlo actualmente) hace que muchas personas se pregunten, con toda razón, algo que ha preocupado a profesionales desde siempre: ¿qué tanto pueden afectar las lagunas profesionales a mi carrera?

Tras una encuesta a ejecutivos en LinkedIn, el 61% señaló que veía de manera negativa las lagunas profesionales. Además, de los ejecutivos que cambiaban de empresa, se encontró que, mientras aquellos sin vacíos en su historial laboral obtenían un aumento del 22%, quienes tenían lagunas profesionales promediaban un aumento del 14%.

Estos hallazgos generaron discusión en LinkedIn. Se le consultó a más de 2,600 comentaristas de esta red social: como empleador, ¿usted cree que un vacío en el currículum es relevante? Aproximadamente dos tercios consideraron que las lagunas profesionales sí importan.

Un análisis de los comentarios también reveló nuevos enfoques.

"Quienes cuentan con títulos de programas prestigiosos suelen ser vistos como personas que aportan un valor extra".

Si tiene un vacío en su curriculum, tome el control

Casi la mitad de los comentaristas en LinkedIn argumentaron que las actitudes están cambiando y que los empleadores son más comprensivos ante circunstancias (como el cuidado de otras personas) que pueden dar lugar a lagunas profesionales. También señalaron que los empleadores están empezando a reconocer que el crecimiento y el desarrollo positivos pueden ocurrir durante estos periodos.

Los efectos según la región

Sabemos que los aumentos salariales difieren según la región. ¿Qué hay del impacto de las lagunas profesionales? Los datos también muestran diferencias regionales:

En Asia, los aumentos salariales para ejecutivos sin lagunas profesionales fueron del 27%. Esta cifra se redujo al 12% para aquellos que sí las tuvieron.

En América del Norte, los aumentos salariales para ejecutivos sin lagunas profesionales promediaron el 23%. Esta cifra se redujo al 17% para aquellos que sí las tuvieron.

En Europa, los aumentos salariales para ejecutivos sin lagunas profesionales promediaron el 19%. Esta cifra se redujo al 12% para aquellos que sí las tuvieron.

En Australia y Nueva Zelanda, los aumentos fueron aproximadamente los mismos tanto para quienes tenían lagunas profesionales como para quienes no: 20%.

Las empresas que cotizan en bolsa son menos indulgentes

Las empresas públicas están sometidas a un mayor escrutinio en comparación con las privadas, ya que deben comunicar y justificar sus decisiones ante los inversionistas y otros grupos de interés.

El impacto según el rol

Esperábamos que el impacto de las lagunas profesionales variara dependiendo del rol y de cuán transferibles sean sus habilidades a un nuevo entorno. Aquellos con habilidades altamente versátiles en cualquier empleo pueden verse menos afectados, ya que están listos para integrarse a muchos contextos. Además, cuanto más duraderas sean las habilidades o la experiencia de una persona a lo largo del tiempo, menor será el riesgo al enfrentar interrupciones en su carrera.

Las empresas más grandes imponen penalizaciones más altas

Dado que las empresas grandes pagan más y tienden a adoptar procesos de contratación más formales, también podrían ser más selectivas, adhiriéndose a criterios más estrictos para contratar ejecutivos. Los datos mostraron que los ejecutivos que se movieron entre empresas con más de 10,000 empleados recibieron en promedio un aumento del 27%, en comparación con un 16% para quienes se movieron entre compañías más pequeñas.

Los títulos no compensan los efectos

Tener credenciales adicionales puede ayudarle a destacar. Por ejemplo, quienes cuentan con títulos de programas prestigiosos suelen ser vistos como personas que aportan un valor extra, y estas cualificaciones generalmente están asociadas con salarios más altos.

La experiencia compartida de enfrentar desafíos fuera de nuestro control puede haber dado paso a una nueva era de empatía y apertura hacia trayectorias profesionales diversas, sin embargo, las lagunas profesionales siguen importando, sin importar cuán bien las justifiquemos.

